

Conflicto, crisis de autoridad y paternalismo en las relaciones industriales chilenas. El caso de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar (1913-1930)

Conflict, crisis of authority and paternalism in the Chilean industrial relations:
The case of Viña del Mar Sugar Refinery Company (1913-1930)

JOSÉ IGNACIO PONCE LÓPEZ¹ & DIEGO SEBASTIÁN RIFFO SOTO²

RECIBIDO: 08 DE MARZO DE 2017 | ACEPTADO: 18 DE ABRIL DE 2017

RECEIVED: MARCH 08, 2017 | APPROVED: APRIL 18, 2017

RESUMEN

El siguiente artículo aborda las relaciones industriales en la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, entre 1913 y 1930. Tratando de tomar distancia de aquellas lecturas que han enfatizado el carácter armónico al interior de esta empresa, retomamos la tensa y conflictiva realidad que experimentó la compañía azucarera viñamarina en las primeras décadas del siglo XX. En este sentido, proponemos que las duras condiciones laborales y experiencia de trabajo llevó a los obreros de la CRAV a organizarse para levantar sus reivindicaciones y a vincularse con otros sectores de trabajadores chilenos. Así se fue generando un proceso de politización de los refineros del azúcar y una “crisis de autoridad” en la fábrica. Ello, sumado a un álgido contexto nacional, provocó que la administración de la CRAV impulsara una estrategia ofensiva para reprimir a los trabajadores más activos y desplegar una política paternalista “burocratizada” y “asociativizante”, con el fin de reconstruir la hegemonía y autoridad empresarial, cuestión que se empezó en la década 1930, no sin algunas dificultades. Para analizar esto, recurrimos a bibliografía y fuentes de prensa de la época.

PALABRAS CLAVE: RELACIONES INDUSTRIALES - SINDICALISMO - PATERNALISMO - INDUSTRIA AZÚCAR - CHILE

1 Doctor© en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Becario Conicyt. Correo: jose.ponce.l@usach.cl

2 Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso. Correo: diego.riffo.s@gmail.com

ABSTRACT

This article discusses the Viña del Mar Sugar Refinery Company (henceforth, VMSRC) industrial relations between 1913 and 1930. The text focuses on the tense and conflictive reality the sugar company experienced during the first decades of the 20th century, rather than the focusing on text that describe the harmonious side of this company. In this regard, it is proposed that the harsh working conditions and working experiences led the VMSRC workers to organize themselves, to raise their demands, and to adhere to workers from other working sectors. A politicisation process was building up among the sugar refinery workers, as well as an “authority crisis” inside the factory. Immerse in a critical national context, the result was the promotion, led by the VMSRC administration, of an offensive strategy to repress the most active workers, and the establishment of a “bureaucratic and associativizing” paternalistic policy. The aim of this policy was to rebuild the hegemony and business authority which had already started with difficulties during the 1930s. For the analysis we have used selected bibliography and press sources from the period.

KEYWORDS: INDUSTRIAL RELATIONS - UNIONISM - PATERNALISM - SUGAR INDUSTRY - CHILE.

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo aborda las relaciones industriales en Chile a partir de un caso específico: la Compañía Refinadora de Azúcar de Viña del Mar (CRAV). Aunque las relaciones industriales y laborales fueron parte de un campo importante en las ciencias sociales chilenas durante el siglo XX (Rojas, 2000), en los primeros años de la década del 2000 tendieron a perder su relevancia. Salvo algunos estudios que se enfocaron más en el surgimiento de la legislación laboral chilena a nivel general (Grez, 2007a; Yáñez, 2003; 2008; Rojas, 1993) y de los procesos de politización obrera (Grez, 2007b; 2011; 2017; Pinto, 2007; Pinto y Valdivia, 2001; Artaza, 2006), las investigaciones en torno a las relaciones laborales fueron pasando a un lugar menos trascendental en las discusiones historiográficas. Solo recientemente, con el reposicionamiento de las pesquisas sobre los conflictos laborales y el paternalismo, ha resurgido tímidamente la noción de relaciones industriales como temática a retomar en la historiografía laboral chilena (Videla, Venegas y Godoy, 2016).

Aunque ya existe un estudio “clásico” sobre las relaciones industriales en la CRAV, este tuvo un carácter general, enfocándose más en la forma en que influyeron las prácticas paternalistas en la orientación sindical de esta fábrica entre 1930 y 1973 (Lira, 1996), dejando de lado otras dimensiones como las tensiones y conflictos que pudieron surgir en la fábrica antes de ese periodo. En consonancia con dicho estudio, otras investigaciones en torno a la CRAV también han tendido a asumir sin cuestionamiento la conciliatoria relación entre patrones y trabajadores que se habría dado en los más de 100 años que existió la empresa (Duarte, 2008; Montaner, 2005). Sin embargo, una investigación reciente sobre la FOCH a comienzos del siglo XX, ha planteado que en ese periodo los obreros de la CRAV habrían sido de los grupos más activos y movilizadas en la zona de Valparaíso y Viña del Mar (Mellado, 2013). Ante esta diferencia, creemos que es necesario abordar en qué medida las relaciones industriales en la CRAV se caracterizaron por el conflicto o la colaboración, particularmente en las primeras tres décadas del siglo XX.

En este marco, si bien consideramos que el artículo de Lira fue un aporte sustantivo al estudio de las relaciones laborales e industriales a nivel de caso, además de ser pionero en analizar en Chile la compleja trama de las políticas paternalistas en una empresa, la casi nula referencia a la conflictividad en la fábrica nos hace poner en cuestión y profundizar una reflexión histórica sobre la CRAV, en el periodo que él no aborda, es decir, a comienzos del siglo XX (Lira, 1996). Esto porque, como han planteado otras autoras, cabría preguntarse si:

“hablar de *paternalismo industrial* ¿supone considerar a los trabajadores como sujetos débiles, controlados, amenazados, y expropiados de toda racionalidad? Un ex-

cesivo énfasis en el *paternalismo* en tanto práctica empresarial, puede tender a difundir esa idea. Sin embargo, un uso preciso de este concepto requeriría no pensar a los trabajadores como meros sujetos pasivos, receptores de políticas frente a las cuales su comportamiento no cuenta, sino por el contrario, es imperioso considerar el accionar obrero, que puede estimular, modificar o irrumpir el despliegue de dichas prácticas” (Simonasi y Badaloni, 2013, p. 106).

Por tanto, cabría problematizar si fueron sólo los vaivenes en las políticas de la empresa las que condicionaron la conflictividad en la CRAV entre 1910 y 1930. ¿No influyeron los procesos de politización propios de los trabajadores que se desplegaban a comienzos de siglo? ¿Eran efectivamente las condiciones laborales de la CRAV tan idílicas a comienzos del siglo XX, en comparación a los demás trabajadores del país, como para anular los conflictos al interior de la empresa? ¿Cómo percibieron su realidad laboral los refineros del azúcar a comienzos del siglo XX? Y, ¿cómo todo esto se vinculó al “retorno” de las políticas empresariales paternalistas desde la década 1930 en adelante?

Nuestra hipótesis se basa en una concepción teórica, que a diferencia de aquellas lecturas que han visto las relaciones industriales como las instituciones para equilibrar y consensuar los vínculos entre los actores en el proceso productivo, sostiene que este último en el capitalismo está cruzado por una estructurante tensión antagónica entre empresarios y trabajadores, por lo que el conflicto se vuelve algo inherente a las relaciones laborales (Marticorena, 2014). Por lo mismo, en el fondo, estas últimas serían la expresión de las correlaciones de poder de clase en el espacio productivo, como ha sostenido Richard Hyman (1981). Esto no quiere decir, en ningún caso, que el proceso productivo este marcado solo por un ejercicio de dominación coercitiva, sino que el consenso y la cooperación de los trabajadores con el capital son también expresiones indispensables para su desarrollo (Burawoy, 1978). De esta manera, existe una compleja articulación entre conflicto y consenso, dado que igualmente a las demás esferas de la sociedad, en las relaciones industriales se expresan formas de dominación y hegemonía de clase. De allí que, si bien concebimos a la producción de valor mercantil como el elemento central del desarrollo capitalista, por ejemplo, también puede comprenderse la fábrica, el espacio por excelencia del capitalismo industrial (Aricó, 1965), de múltiples maneras:

“como un lugar de acumulación y de formación de capital, o como un sitio en el que se producen bienes que comercializar, como un espacio de innovación tecnológica, como un lugar en el que sucede la división del trabajo y se pone en práctica la disciplina del trabajo, como el resultado del compromiso del capital, y como la operación de los mercados locales de tierras y la determinación salarial, todo lo que contiene consecuencias para las poblaciones que la rodean y sus formas de gobierno. O podemos tratar la fábrica como un espacio de divisiones y distinciones étnicas, culturales y de género, como un lugar de conflictos que surgen tanto en torno a estas como entre el capital y el trabajo. O podemos plantearnos a la fábrica discursivamente intentado comprender todas las formas en las que esta tiene la capacidad de modelar

y dar forma al imaginario social y cultural. O podemos intentar hacer todas estas cosas y más” (Eley y Nield, 2010, p. 228).

Así el lugar de trabajo es una instancia más de las relaciones sociales más generales, de allí la necesidad de abogar por una perspectiva extendida de las relaciones laborales (Giniger, 2012). Esto es porque el espacio productivo nunca está escindido del resto de la sociedad. El vínculo entre la fábrica y los demás espacios sociales es siempre poroso, siendo necesario complejizar su análisis, viendo sus puentes y flujos dialécticos con las demás dimensiones del desarrollo humano. Por lo que, en este artículo, vemos al espacio laboral como un punto de partida imprescindible de las relaciones laborales, aunque no suficiente (Aricó, 1965, p. 49). De allí que la praxis empresarial y de los trabajadores en el lugar productivo deban verse como una expresión contextualmente situada, que es solo uno de los múltiples campos de disputas de clase (Giniger, 2012). Siendo importante ver los procesos políticos y sociales que se dan en el espacio de trabajo, pero dialogando con aquellos que se desarrollan en su exterior.

Las relaciones industriales, como dijimos, son antagónicas al existir una desigualdad estructurante en torno a la propiedad de los medios de producción (Marx, 2017). Esto constituye una relación de autoridad entre el propietario de los medios de producción y sus trabajadores. Pero dada la compleja relación de conflicto/consenso entre empresarios y trabajadores, provocan que la obediencia nunca sea “ciega” y en general esté “condicionada” (Dicósimo, 2012). Y cuando los elementos que constituyen esa obediencia son puestos en tela de juicio, desembocan en una “crisis de autoridad”. Entendemos a esta última, siguiendo el planteamiento gramsciano, como el momento en que “la clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya no es dirigente, sino sólo dominante, detenta la mera fuerza coactiva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían” (Gramsci, 1999, p. 313). Lo que evidencia el desarrollo de reflexividad propia de los trabajadores y abre la puerta a diversos procesos de politización, obviamente con distintos niveles y énfasis. Cuestión que lleva, siguiendo al mismo Gramsci, a que para la resolución de la crisis no baste con el mero ejercicio represivo, sino que la “necesidad de formar una nueva cultura” (Gramsci, 1999, p. 314), es decir, nuevas prácticas y subjetividades que se vuelvan hegemónicas entre los actores del proceso de trabajo, recomponiendo las posiciones de autoridad y obediencia en las relaciones industriales.

A partir de este marco analítico, sostenemos como hipótesis que las relaciones industriales en la CRAV estuvieron compuestas por un complejo equilibrio entre conflicto y consenso, que experimentó una fuerte tensión entre 1913 y 1930. Esto, porque, aun cuando los trabajadores de la CRAV tenían ciertos beneficios en comparación a otros obreros de la zona, sus condiciones laborales eran muy duras, generando descontento y disposición a la movilización desde 1913. A partir de lo cual impulsaron organizaciones y acciones de protestas para conseguir mejoras laborales, pero también se involucraron en movilizaciones de otros

obreros, siendo parte de los procesos de organización y politización propios que vivían los trabajadores chilenos en esos años, convirtiéndose en un baluarte del movimiento obrero local. Así, fueron parte de los Consejos Federales de la FOCH y estrecharon lazos con los socialistas-comunistas de la zona en el periodo. En este marco, hacia 1919 comenzó a darse una “crisis de autoridad”³ en la CRAV, la cual era consecuencia tanto de los cambios en la orientación de la administración, como de las experiencias laborales y políticas que vivían los mismos refineros. Al agudizarse las tensiones sociales en el país y tras el golpe de Estado de 1927 que condujo a Ibáñez al poder, la administración de la CRAV impulsó una estrategia de control de los trabajadores, la cual mezcló represión, control organizacional y un programa paternalista “burocratizado”⁴ y “asociativizante”. En esta última lógica, en el marco de la legislación laboral de 1931, pudo desplegarse un complejo entramado de relaciones industriales, donde las tendencias hacia la conciliación entre empresarios y obreros se volvieron hegemónicas. De esta manera, tras la movilización y represión se reconstruyó la “autoridad” empresarial bajo un paternalismo “burocratizado”, iniciando un largo periodo de relaciones industriales más dialogantes, pero no carentes de tensiones entre los trabajadores y los administradores de la CRAV.

Esto lo analizaremos a partir de bibliografía, documentos y fuentes periodísticas de la época sobre la refinería de azúcar.

84

I. LAS RELACIONES INDUSTRIALES EN LA REFINERÍA DE AZÚCAR DE VIÑA DEL MAR: LA ETAPA FUNDACIONAL (1872 - 1913)

La Refinería de Azúcar de Viña del Mar fue fundada en 1872 por el alemán Julio Bernstein. La decisión de instalarse en ese lugar estuvo condicionada por la cercanía del terreno ocupado por la empresa con el puerto de Valparaíso. Este último, era el principal espacio de tránsito mercantil de Chile por esos años (Ortega, 2006), pero su estrecho espacio plano dada la composición de cerros de la ciudad y la alta densidad demográfica que ya había alcanzado, limitaba el establecimiento de industrias en la ciudad (Urbina, 2002). La instalación del ferrocarril que conectó al puerto con Santiago posibilitó que los terrenos de la hacienda de Viña del Mar se convirtieran en un espacio ideal para el asentamiento industrial, pues combinaba conexión y cercanía con Valparaíso

3 La noción ha sido planteada, aunque sin el mismo planteamiento teórico expuesto anteriormente, para el mismo periodo en las minas del carbón (Morales, 2016).

4 En esta lógica, siguió un camino similar a lo ocurrido en la empresa carbonífera de Lirquén (Venegas, 2016). Aunque el autor señala una influencia de esta hacia la CRAV, no hemos podido encontrar rastros de ello. De todas maneras, sí existían fuertes lazos de comercialización e incluso inversiones de capitales de la azucarera en las minas del sur de Chile.

(Méndez y Ejsmentewics, 2003). Esto, junto a los beneficios tributarios que tuvo la empresa en sus inicios, permitió su rápido desarrollo y su transformación en una de las principales industrias alimentarias del país hacia el último cuarto del siglo XIX (Ortega, 2006).

Sin embargo, el desarrollo y las condiciones de vida de Viña del Mar estaban lejos de ser las mejores para sus habitantes cuando recién se instaló la Refinería de Azúcar. Un retrato de la ciudad y sus aspectos demográficos lo ofrece el cronista del siglo XIX, Benjamín Vicuña Mackenna:

“el crecimiento es, sin embargo, puramente espontáneo, i por lo tanto incierto i precario. Ni el empresariado ni la autoridad hacen el mas leve esfuerzo por desarrollar la población, ni por mejorar sus condiciones hijiénicas: su plaza es un basural; sus calles, polvorosos callejones, su playa, un eriazo, i el camino que a ella conduce por la laguna o por el corte, un verdadero viacruzis, sobre todo para las señoras, para los enfermos i los niños. No hai mercado, ni escuela, ni iglesias, i apenas existe el agua de pozo, dañada por los efluvios de otro jénero de pozos contiguos a aquellos” (Vicuña Mackenna, 1877, p. 65).

Esta vulnerabilidad, precariedad y carencia de una política pública para atraer población hacia Viña del Mar provocó que, por estos años, la naciente ciudad no pasara de los 1.318 habitantes. Esta situación contrastaba con la vecina comuna de Valparaíso, la cual por la misma época alcanzaba las 97.737 personas (Urbina, 2003). Por lo mismo, en sus años fundacionales, Viña del Mar no contaba con una población susceptible de convertirse en mano de obra para una industria, tal como necesitaba la Refinería de Azúcar al instalarse allí. La atracción, fijación y disciplinamiento de trabajadores (Sierra, 1990) se volvió un objetivo clave para el desarrollo de la compañía en este periodo.

Para ello, además de aprovechar los privilegios geográficos y tributarios que hemos mencionado, la azucarera se instaló aplicando una serie de regalías para atraer la mano de obra que necesitaba. En efecto, el mismo Vicuña Mackenna que criticaba a Viña del Mar por su aspecto precario, al analizar la Refinería la comparaba con las compañías “de Boston”, especificando que “solo los establecimientos metalíferos de Lota i Guayacan rinden análogo cada veinticuatro horas” (Vicuña Mackenna, 1877, p. 100-101). Además de esto, alababa los doscientos puestos de trabajo que por entonces ofrecía la azucarera, los jornales que pagaba a los obreros y las construcciones que se erigían para alimentar y desarrollar la población obrera en la ciudad. Estos últimos aspectos eran claves, pues le permitían atraer a la mano de obra que vivía en precarias condiciones en la vecina ciudad puerto. En esta senda, Julio Bernstein, el fundador de la empresa, “quiso mantener a sus obreros y sus familias habitando en terrenos de la industria y en viviendas arrendadas por el propio dueño. Para esto, construyó la llamada “ciudadela” con casas de habitación para sus empleados situada dentro de los 48.000 metros cuadrados que ocupaba la refinería” (Urbina, 2006, p. 179). Junto a esto -como recordó años después la propia empresa- los trabajadores “contaban con

atención médica, alojamientos higiénicos y atención en sus problemas domésticos” (Santa María, 1937, p. 10). Así, según la empresa, la “ciudadela” fundada en 1887, “estaba formada por casitas higiénicas, asoleadas y que se arrendaban por un módico canon, con derecho a luz de gas y agua. Se prefería, para cederlas, a los obreros casados” (Santa María, 1937, p. 10). Inicialmente eran 40 casas de ladrillo, con 2 o 3 habitaciones y que llegaron a duplicarse en los años posteriores. Estaban ubicadas en dos bloques de edificios separados por un patio común alargado como un callejón, donde se encontraban los baños y cocinas colectivas (Duarte, 2008).

De esta manera, la refinería implementó una serie de beneficios “extra-laborales” para atraer la mano de obra al mismo espacio productivo, que pueden entenderse como el despliegue inicial de una serie de regalías de tipo paternalistas. En efecto, siguiendo lo antes dicho, vemos en la administración de la refinería algunos elementos presentes en otros espacios fabriles y mineros que tomaron una política paternalista (Vergara, 2013): la entrega de beneficios a trabajadores que cumplieran ciertas características, como tener familia; el impulso de la higiene como práctica habitual de estas; los puntos de encuentro como espacios de autorregulación y vigilancia colectiva, entre otros aspectos. Además de esto, hasta la década de 1890 Julio Bernstein tuvo su residencia de origen en una casa contigua a la fábrica (Urbina, 2003), configurándose una cierta cercanía entre él y sus operarios.

86

Este tipo de administración permitió que hacia 1895 la empresa contara con 517 operarios. De ellos, 435 eran hombres y 82 niños, donde sólo 20 eran de nacionalidad extranjera (Censo Industrial, 1895, p. 57). Los trabajadores alternaban entre día y noche, en cuadrillas de 75-80 obreros, que se distribuían en las secciones de producción, despacho, carpintería, fundición, bodegas y cargo. Durante este mismo periodo, los salarios oscilaron entre los \$500 y \$80 mensuales, y entre 7 y 0.80 diarios, encontrándose ambos rangos dentro de los más altos de la zona (Censo Industrial, 1895, p. 57).

Este conjunto de políticas “paternalistas” impulsada por Bernstein se mantuvo al menos hasta 1891, cuando él fallece, dado que incluso cuando la Refinería de Azúcar cambió de giro y se convirtió en sociedad anónima en 1887, su fundador mantuvo el 65% de las acciones que le permitían controlar los derroteros de la empresa. Así, hacia la fecha de muerte del empresario, la ahora Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar (CRAV), se encontraba con una creciente cantidad de trabajadores y una ampliación del capital y desarrollo tecnológico, las que contribuyeron en la extensión de sus inversiones en servicios de luz y gas. Según Lira (1996), la relación cercana entre los obreros y la empresa se demostró cuando se desató la huelga general de 1890, porque los obreros no se sumaron a la movilización, hecho relevante, pues era una de las industrias más grandes de la zona. Esto, tal como ha sostenido, evidenció los logros de la política al interior de la azucarera y dejó en claro a los otros capitalistas, “cómo el empresario podía asumir un rol de “padre” frente a “sus” trabajadores” (Lira, 1996).

Durante la primera década del siglo XX, la industria chilena había experimentado un crecimiento no menor. Hacia 1911, en el país existían cerca de 5.722 establecimientos manufactureros, de los cuales 602 estaban en la provincia de Valparaíso, la segunda con más industrias después de la provincia de Santiago (1.131) y con casi el doble que la siguiente, la provincia de Concepción. A nivel nacional y local, las industrias de alimentos eran uno de los sectores que daba mayor cantidad de puestos de trabajo, 2.158 de los 12.799 obreros que habían en la zona (Anuario Estadístico, 1912, p. 16-20). Por entonces, la CRAV entregaba cerca de 700 empleos (Rodríguez, 1911, p. 20), siendo una de las empresas que más puestos de trabajo daba en la zona.

Según los anuarios estadísticos, esta ciudad pasó de los 10.651 habitantes en 1895 a 26.262 en 1907, llegando a los 49.488 en 1930⁵ (Anuario Estadístico, 1930, p. 3). Si bien no tenemos el dato de cuántos obreros de fábrica vivían en Viña del Mar, podemos calcular si podemos plantear que una franja importante de este crecimiento se dio en torno al despliegue industrial en la ciudad. ¿Por qué? Entre 1875 y 1920 se instalaron una serie de industrias en Viña del Mar, aunque de distinta magnitud y duración, se han cuantificado al menos 30 patentes de manufacturas (Urbina, 2003) de las cuales despuntaron por sus dimensiones y se proyectaron durante este periodo al menos 4, además de la CRAV: el Matadero de Viña del Mar, la Maestranza Lever & Murphy, la fábrica de Tejidos Gratry y la fábrica de Aceite de Coco, las cuales tenían entre 300 a 700 operarios (Urbina, 2002). De esta forma, solo en estas 5 grandes fábricas de la ciudad se podrían contabilizar al menos entre 1.500 y 3.000 obreros, dependiendo del momento que experimentaba cada fábrica. Si se piensa que habían al menos una veintena de industrias menores, fácilmente se puede calcular que en Viña del Mar trabajaba un 30% de los 13.000 obreros manufactureros de la provincia.

87

Pero en paralelo a este desarrollo industrial a comienzos del siglo XX, en Chile se instaló la discusión sobre la “cuestión social”, la cual se refería a las condiciones de vida de los sectores populares y obreros del país (Yáñez, 2003; Grez, 2007a). Particularmente, en las zonas urbanas se experimentó un generalizado proceso de pauperización y vulnerabilidad, manifestado en una oscilante cesantía, carestía de los alimentos, propagación de enfermedades, entre muchos otros fenómenos (DeShazo, 2007). Estos, sin duda eran los impactos negativos para los obreros de los procesos de industrialización que vivía el país, tanto en los espacios de reproducción de la vida como en los mismos centros productivos.

En el caso de la CRAV, durante la décadas de 1910 fue constantemente destacada por otros empresarios o medios de prensa como una de las más avanzadas

5 Para poner en perspectiva este desarrollo, debemos contemplar que en 1895 Viña del Mar representaba menos del 10% del total de la población de la ciudad de Valparaíso (122.447 habitantes), mientras que en 1930 ya representaba un cuarto de su población. En este trayecto, Viña del Mar pasó de ser la décima a la quinta ciudad más poblada de Chile.

en cuanto a la calidad de sus productos, la tecnología utilizada y el proceso productivo desarrollado. Esto se puede verificar en que si bien amplió sus giros, mantuvo prácticamente la misma cantidad de trabajadores durante el periodo, oscilando entre 450 a 600 trabajadores. Las secciones fueron prácticamente las mismas en estos años: transporte, bodega, filtrados y cristalización, secado y solidificación, embalaje y almacenamiento. A las cuales se sumaban un pequeño taller de carpintería, la administración y los guardias de la empresa (La Unión Valparaíso, 1918, p. 10).

A ello cabe agregar que su producción aumentó notablemente en la década de 1910, particularmente durante y después de la Primera Guerra Mundial. Tal como señalaba un asesor de la SOFOFA por aquellos años, las refinerías de azúcar dominaban el mercado nacional, llegando incluso a duplicar su capacidad productiva en relación con el consumo del mercado interno (Hörmann, 1919), explicando su exportación a otros países como Argentina (Kirsch, 1977; Palma, 1984). Sus enormes ganancias le habían permitido absorber en 1912 la Refinería de Azúcar de Santiago (Santa María, 1937). Todo esto venía empujado por la inversión en maquinaria y aumento tecnológico en su producción (Hörman, 1919), permitiéndole a la CRAV controlar cerca del 22% de la refinación de azúcar en Chile (La Unión, 21 de agosto de 1919, p. 5). De este modo, durante la década de 1910 la CRAV inició su camino para convertirse en una de las principales compañías oligopólicas del país en el periodo (Kirsch, 1977).

88

En este punto cabe preguntarse si la CRAV era una empresa “modelo”, que no solo tenía un desarrollo tecnológico, productivo y altas ganancias, sino que también daba distintas “regalías” a sus trabajadores, por qué durante las décadas de 1910 y 1920 los obreros de la CRAV se involucraron en los procesos de organización y politización que vivía el mundo popular en esos años, tal como han señalado investigaciones recientes (Mellado, 2013), a diferencia de lo que habían ocurrido en 1890.

Sostenemos que si bien, por un lado la CRAV amplió su producción, renovó su maquinaria e impulsó una serie de “beneficios” a sus obreros, por otro lado, su desarrollo estuvo marcado por una dura experiencia de trabajo. Aunque los salarios de los obreros de la azucarera viñamarina eran más altos que otros de la zona, su labor estuvo lejos de ser amena. En primer lugar, porque aun cuando la empresa expandió su producción, mantuvo casi la misma cantidad de trabajadores entre las décadas de 1910 y 1920, como vimos en el párrafo anterior. Segundo, tal como retrató el inspector de la Oficina del Trabajo de la región, Manuel Rodríguez, a la hora de hablar sobre los talleres industriales, era rotundo al decir que: “no consultan las condiciones mínimas requeridas por la higiene i la seguridad del trabajo. Casi siempre ví que se da el nombre de taller a grandes galpones donde el operario está espuesto a los efectos de las alteraciones climáticas, i en donde el aseo es mui deficiente” (Rodríguez, 1911, p. 17). Precizando que en el caso de la CRAV, sin soslayar los beneficios de los trabajadores en relación a la “ciudadela” y “las indemnizaciones por accidentes consisten en enviar

al Hospital i pagarle un salario los días que no puede trabajar” (Rodríguez, 1911, p. 20), duramente crítico con las condiciones laborales de la azucarera: “en la mayoría de los departamentos se mantiene contantemente una temperatura de 45° Celcius con el objeto de desinfectar las máquinas i evitar así el gasto que demandaría la producción de vapor”. A ello, agregaba la vulnerabilidad que experimentaban en relación con los instrumentos de trabajo: “las máquinas, debido a su complicación, son excesivamente peligrosas; los grandes rodantes están colocados mui cerca de los lugares de tráfico i las poleas son una constante amenaza para los muchos trabajadores cuyas faenas les obligan a permanecer en los sitios adyacentes”. Por esto concluía que entre los obreros estaba “notándose entre ellos un *general descontento*” (Rodríguez, 1911, p. 21). A este peligro en el proceso de trabajo habría que agregar, como tercer elemento, la dureza de las labores en la CRAV en esta época, la cual quedó en su memoria: “¡Los trabajos eran muy pesados!” al no tener ayuda de “artefactos mecánicos” y la carencia de beneficios sociales que después obtendrían, recalca la precariedad contractual: “se trabajaba de forma rotativa. Grupos que trabajaban de 15 días y quedaban fuera” (Cravito, agosto 1963, p. 3). Esto último hace referencia a un cuarto aspecto que caracterizó la experiencia laboral en la azucarera por estos años y es el “trabajo a trato”, es decir, el pago por faena realizada y de carácter esporádico. A ello cabría sumar la experiencia que tenían las mujeres obreras, las cuales llegaban a un cuarto de las trabajadoras de la CRAV, de las cuales una recordaría que “se trabajaba más y se ganaba menos. A veces nos ponían a las mujeres en el acarreo”, y que además de la desigualdad salarial entre obreros y obreras, su rol de madres en “La Ciudadela” obstaculizaba sus trabajos: “los niños se enfermaban con lo helado”, y cuando faltaba “el jefe iba a buscarme a la casa para que volviera. Entonces no había previsión -nos dice-, así es que cuando una salía, perdía el jornal” (Cravito, enero de 1963, p. 4).

89

Tomando en cuenta esta realidad del proceso mismo de la producción, la vida en la fábrica y el descontento creciente generado en torno a estos, creemos, se puede explicar el creciente desarrollo de un proceso autoorganizativo de los trabajadores de la CRAV y su involucramiento con la agitación laboral vivida por el resto del movimiento obrero en estos años. Esto fue un sustrato experiencial fundamental para que los trabajadores plantearan sus demandas e intentaran defender sus intereses contra la administración de la compañía.

II. DEL DESCENTEN TO A LA MOVILIZACIÓN: LOS PRIMEROS INTENTOS DE ORGANIZACIÓN OBRERA EN LA CRAV, 1913-1918

Como dijimos, la CRAV ha tendido a ser vista como un espacio fabril donde las relaciones entre empresarios y trabajadores fue ejemplar, pues carecieron de conflictos sustantivos. De este modo, los trabajadores de la azucarera viñamarina han parecido ir a contracorriente del desarrollo histórico del movimiento obrero

chileno (Lira, 1996), que en general se ha solido caracterizar por una autonomía y politización en comparación a otros sindicalismos del continente (Zapata, 1993). Sin embargo, como veremos, a comienzos del siglo XX los refineros de la CRAV fueron parte de los derroteros seguidos por el movimiento de trabajadores nacional, incluyendo sus propios procesos de organización y politización, similar a otras franjas obreras de esta época.

Es un consenso historiográfico que a comienzos del siglo XX el movimiento obrero se instaló como actor político en la sociedad chilena. Durante este periodo las huelgas y las demandas salariales se convirtieron en las principales (aunque no únicas) formas de acción y reivindicaciones discursivas de la franja más movilizadas de trabajadores. Las organizaciones políticas y los planteamientos de corte anarquistas y socialista cobraron relevancia fundamental, desplazando y subsumiendo las ideas y prácticas mutualistas que fueron hegemónicas entre los obreros a fines del siglo XIX. Por lo mismo, aunque no todos, muchos liderazgos obreros fueron contribuyendo al desarrollo de organizaciones políticas vinculadas a estas ideas, de allí la instalación en el despliegue en el naciente movimiento de trabajadores de la IWW y el Partido Obrero Socialista (P.O.S.) (posteriormente Partido Comunista de Chile) hacia 1920 (Grez, 2007b; Grez, 2011). Todo esto derivó en una articulación a escala nacional relativamente permanente del movimiento obrero, que desde 1918 se dio en torno a la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y los Consejos Federales de la Federación Obrera de Chile (FOCH), esta última, la primera Central de trabajadores del país. Esto no quiere decir que el proceso haya sido teleológico y lineal, sino más bien con una serie de oscilaciones de expansión y contracción (DeShazo, 2007). En resumen, durante las décadas iniciales del siglo XX se constituyó un movimiento de trabajadores a nivel nacional, con las primeras experiencias organizativas en torno a lo laboral y con distintas corrientes políticas que tenían como perspectiva fundamental el desarrollo de su propia acción social y política.

De este proceso no estuvieron exentos los refineros de la CRAV. Una de las primeras movilizaciones en las cuales estuvieron involucrados, fue la huelga general de Valparaíso en 1913. Esta se desencadenó por la resistencia de los obreros de los ferrocarriles al intento del gobierno por retratarlos, que terminó en la activación de los trabajadores de otros rubros de la zona, fuera por solidaridad con ellos o incluyendo sus propias demandas (Godoy, 2014). A pesar del carácter general y el grado de unidad alcanzado por los obreros movilizados, los resultados fueron diversos para cada sector. En particular los refineros de la CRAV, al igual que la gran mayoría de los gremios que participaron de la huelga, se plegaron a la movilización durante los últimos días de octubre (La Unión, 30 de octubre de 1913, p. 4). De esta forma, con cerca de 300 obreros en huelga, permitieron que la movilización tomara un cariz regional, al abarcar la ciudad de Viña del Mar. Así, durante los primeros días de noviembre, la huelga tuvo una importante agitación en Viña del Mar, como lo demostró un *meeting* en las afueras del Club Social de la ciudad, al cual asistieron trabajadores de Valparaíso también, sumando cerca de 9.000 personas. En dicha instancia, además de la difusión de las deman-

das principales de la huelga y sus distintos gremios, el discurso de los oradores se centró en criticar las condiciones laborales en la CRAV, a la cual definieron más bien como “una cueva que una fábrica. En el establecimiento trabajan niños menores de edad y mujeres embarazadas”, sosteniendo que se hacía “necesario una inspección” a ella (La Unión, 6 de noviembre de 1913, p. 7). Al agudizarse el conflicto, tras la represión del gobierno y la expansión de la movilización a Santiago, además de las demostraciones de solidaridad desde otras zonas del país, algunos empresarios que tenían paralizadas sus faenas se abrieron a negociar las peticiones con sus trabajadores (Godoy, 2014). De tal modo, los trabajadores de la CRAV, luego de 10 días movilizados, lograron que la administración concediera no despedir a los obreros en huelga, el pago en dinero de los “suples”, el aumento del sueldo para quienes trabajaran los domingos y fiestas patrias, junto a otras mejoras salariales (La Unión, 9 de noviembre de 1913, p. 7). Estos acuerdos permitieron destrabar la tensión en la CRAV y mejorar las remuneraciones de los refineros. De allí que los 513 operarios en huelga se presentaron a trabajar el día 9 de noviembre, siendo parte de los 8.000 obreros movilizados que se presentaron a sus labores en la zona ese día, todos con la aprobación del comité de Huelga (La Unión, 11 de noviembre de 1913, p. 9). En un meeting realizado en la Plaza José Francisco Vergara, durante la tarde de ese mismo día, los trabajadores de la CRAV y de la Fábrica de Paños de Viña del Mar fueron aplaudidos y alentados por los demás asistentes por obtener las mejoras que solicitaban (La Unión, 10 de noviembre de 1913, p. 6).

Con todo, el significado de esta movilización para los trabajadores de la CRAV fue: a) por un lado, haberse involucrado en uno de los procesos de organización y huelga más relevante experimentados por el movimiento obrero en esos años, que además había logrado frutos para ellos, por lo mismo, transformando a la huelga como una herramienta efectiva y legítima para mejorar sus condiciones laborales; b) por otro, poner a los trabajadores viñamarinos como un contingente social y político a ser interpelado por las organizaciones obreras, de allí que algunas colectividades se volcaran a extender su influencia en las fábricas de esta ciudad.

Por ambas cuestiones, no fue extraño que el naciente P.O.S. y su sección de Valparaíso desplegaran un trabajo político sistemático hacia los obreros de Viña del Mar, intentando por distintas vías acercarse a los trabajadores de la CRAV en los años posteriores a la movilización. Desde 1913 los socialistas porteños se comenzaron a instalar como partido y desarrollaron los elementos característicos de su cultura política (Navarro, 2017): la publicación de un periódico (Defensa Obrera-El Socialista), la formación de Centros Culturales, el desarrollo de conferencias sobre el socialismo en locales de organizaciones obreras o fuera de los establecimientos fabriles, la difusión de los agravios que experimentaban los trabajadores en sus faenas, el apoyo a las sociedades laborales de obreros y de mujeres, además de la participación en los diversos procesos electorales. Al menos dos socialistas que cobraron visibilidad en los *meetings* de la “huelga general de 1913” (Navarro, 2017) se mantuvieron muy presentes en los años siguiente en

Viña del Mar: Carlos Flores Ugarte y Ramón Sepúlveda Leal (Riffo, 2018). En el marco de la disputa por la hegemonía en las sociedades de resistencia obrera de la zona que buscaron los socialistas luego de la “huelga” (Navarro, 2017), es que ellos pretendieron acercarse a los obreros de la CRAV. Igual que en otras fábricas, apoyaron las actividades realizadas por los mismos refineros, en torno a conmemoraciones, como -por ejemplo- de la matanza de Santa María (La Defensa Obrera, 27 de diciembre 1915, p. 2); denunciaron los abusos de la administración y los vigilantes de la fábrica (La Defensa Obrera, 3 de enero de 1914, p. 1); vendieron periódicos a sus trabajadores y realizaron distintas conferencias fuera del establecimiento de la azucarera, en las que solían ser oradores los principales dirigentes socialistas, incluyendo en ocasiones al mismo Luis Emilio Recabarren (El Socialista, 16, 23 y 30 de octubre de 1915).

92 Dos años después de la “Huelga general”, la agitación de los socialistas pareció rendir un incipiente fruto, cuando a inicios de noviembre de 1915, cerca de 50 trabajadores de la CRAV se dieron cita en el salón del Centro Obrero del P.O.S. y decidieron formar la “Unión y Defensa del Trabajo” (El Socialista, 13 de noviembre de 1915, p. 2). Con enorme optimismo los socialistas analizaron esta situación: “Si todos los trabajadores y muy especialmente los de la Refinería, siguen como hasta aquí, prestando su concurso y acudiendo a esta nueva organización, auguramos un próspero porvenir al trabajador nacional, ya que de sur a norte del país los obreros se agrupan para asegurarse un mejor y más feliz porvenir” (El Socialista, 20 de noviembre de 1915, p.3). Esta lectura positiva, probablemente, se afirmaba también en que el primer director de esta organización era el socialista Carlos Flores (El Socialista, 22 de enero de 1916, p. 2). De allí que al analizar el desarrollo de la “Sociedad Unión y Defensa del Trabajo”, unos días después, el periódico del P.O.S. concluyera que “en Viña del Mar, se puede decir que los obreros están en plena agitación impulsada por los elementos socialistas que incansables perseveran en la obra de educación obrera” (El Socialista, 29 de enero de 1916, p. 2). Sin embargo, hacia mediados de mayo el entusiasmo dio paso a la crítica de los socialistas, al evidenciarse un compromiso declinante con la asociación, por lo que a través de su periódico llamaron: “a los obreros de la Refinería de Azúcar, donde sabemos que se explota en forma inhumana a los que allí trabajan. Necesario es sacudir el marasmo, compañeros y darle vida a la institución que han ido abandonado poco a poco” (El Socialista, 17 de mayo de 1916, p. 3).

Pero la baja disposición de lucha no era solo de los trabajadores de la CRAV, pues se dio en el marco de un ciclo crítico de la economía nacional, con una expansión de la cesantía y el encarecimiento de los bienes de primera necesidad, que provocó un repliegue de la acción obrera (DeShazo, 2007). No fue sino hasta 1917 que se produjo una reactivación del movimiento obrero chileno, alcanzando su punto más álgido en torno a las movilizaciones impulsadas por las Asambleas Obreras de Alimentación Nacional. Con ello aparecieron nuevos temas para desarrollar la movilización de los trabajadores, tales como los problemas de la vivienda obrera y la alimentación que se sumaron a las demandas labora-

les. Situación que contrastaba con la realidad de la industria azucarera, la cual alcanzó enormes niveles de ganancia. El encarecimiento de este producto y los grandes ingresos que reportaba la empresa, tanto por sus ventas en Chile como por sus exportaciones a otros países vecinos en el contexto de la Primera Guerra Mundial, además de ser uno de los principales bienes de consumo de la población obrera del país, llevó a que se instalara una discusión sobre los precios del azúcar (Hörman, 1919). En ese mismo sentido, el periódico socialista porteño ya en 1917 hacía referencia a esta situación y a la débil disposición de lucha de los trabajadores de la refinería:

“Muy comentado ha sido el resultado del famoso dividiendo que ha arrojado la Refinería de Azúcar a sus accionistas. Los obreros sensatos consideran que no en vano hay tanto tuberculoso entre los operarios, esto los ha llevado a la conclusión de que la Fábrica de Azúcar es un moderno MATADERO HUMANO. Muchos millones, dan pues los pulmones de los desgraciados obreros de la Refinería. ¿Abrirán los ojos algún día?” (El Socialista, 29 de septiembre de 1917, p. 2).

A pesar de esta crítica y los vaivenes de la nueva organización obrera, la Unión y Defensa del Trabajo (UyDT) se convirtió al poco tiempo en una de las más relevantes de la ciudad, logrando incluso poner sobre la palestra un tema sensible para los viñamarinos y viñamarinas, como fue el posible destino de un empréstito obtenido por la Municipalidad. La UyDT logró que el consejo municipal se comprometiera a gastar ese dinero en obras relevantes para la ciudad y así dar trabajo a los propios viñamarinos. Y, más allá de no involucrarse masivamente, fueron los refineros la base de esta organización, a la que se sumarían posteriormente trabajadores y trabajadoras de otras fábricas de la ciudad, tales como la de Aceite de Coco, la de Soda y la textil Gratry. Finalmente, en 1918, la UyDT pasó a conformar el primer consejo federal de la FOCH en Viña del Mar, siendo todavía los azucareros parte importante de su contingente (Riffo, 2018).

93

Con todo, más allá de las debilidades y críticas de uno de los principales apoyos -como eran los militantes del P.O.S.- a su oscilante accionar, los refineros habían acumulado sus primeras experiencias de lucha propia, tanto contra sus patrones como contra las autoridades políticas de la época. ¿Confrontarían de forma más directa a los dueños de la empresa y profundizarían sus lazos con el movimiento obrero? O ¿se desvincularían de los demás procesos políticos y sociales que vivían los trabajadores chilenos y seguirían aguantando las precarias condiciones laborales que enfrentaban?.

III. CRISIS DE AUTORIDAD Y POLITIZACIÓN DE LOS OBREROS EN LA CRAV, 1919-1923

Fue en 1919 cuando los trabajadores de la CRAV comenzaron a salir de su alejamiento sindical, coincidiendo con uno de los ciclos de movilización más

potentes de este periodo, el cual habría comenzado -según Peter DeShazo (2007)- en 1917 y se extendió hasta 1920. Los azucareros no quedaron exentos de esto y desplegaron un proceso de negociación y huelga para mejorar sus condiciones laborales y salariales. A pesar de su poca actividad sindical, como reclamaban los socialistas, hacia 1919, los trabajadores de la CRAV habían tendido puentes relativamente estables con los principales militantes socialistas de la zona y el Consejo Federal N° 1 de la FOCH en Viña del Mar (Riffo, 2018). Por ello, el periódico fochista y socialista de Viña del Mar, La Comuna, denunció nuevamente a mediados de ese año las condiciones laborales en la azucarera. Un corresponsal, comparaba esta fábrica con un “feudo” o un “campamento salitrero” necesario de ser visitado por el gobierno, para ver las duras condiciones de trabajo y “la libertad de asociación vulnerada; verá a la mujer y el niño, trabajar brutalmente por un mísero salario; verá el derecho de sufragio amordazado por la administración de la Fábrica que le entrega la cédula del voto con clave bajo pena de despedirlo del trabajo si no vota por el candidato, que es siempre un accionista de dicha Refinería” (La Comuna, 24 de mayo de 1919, p. 1). Igualmente denunciaban los miserables “20 y 25 centavos diarios” de reajuste salarial a los obreros, en el marco de las exorbitantes ganancias que reportaba la empresa. Esto se sumaba a los cambios en los tratos de trabajo que se comenzaban a implementar: “ahora tienen otro sistema de explotar al obrero: miden las producciones; les hacen trabajar cuatro o cinco días en la semana y solo cuando hay apuro de exportación trabajan los seis” (La Comuna, 19 de julio de 1919, p. 2).

94

En este marco, se dio a conocer el balance de junio-julio de 1919 en la prensa, donde se hacía referencia a los más de \$4.000.000 ganados por la CRAV, en un contexto donde los bienes de alimentos se encarecían aceleradamente, lo cual ayudó a difundir la crítica hacia la empresa. Por esto, la compañía respondió con un comunicado público a las acusaciones del alza del precio del azúcar por el “deseo de lucro exagerado” (La Unión, 21 de agosto de 1919, p. 5). En primer lugar, argumentaban que la CRAV controlaba apenas el 22% de la producción de azúcar, por lo que era imposible que solo la empresa definiera el precio del producto. En la misma línea, como segundo argumento, sostenían que “el precio de la materia prima obedece a factores mundiales”. Para, en tercer término, minimizar el aumento del costo para sus consumidores, pues según sus cálculos “habrían encarecido la vida de cada chileno adulto en 18 centavos mensuales, -preguntándose- ¿Puede esto considerarse factor real de encarecimiento de la vida?”, ya que -según la CRAV-, “un aumento diario de un centavo en los jornales, daría dinero con exceso a los operarios para ponerse a cubierto del agrio de los azucareros”. Por ello, de acuerdo a lo comunicado por la empresa, sus ganancias respondían “al manejo extremadamente afortunado en compras oportunas de materia prima a bajo precio y ventajosísimas operaciones de cambio” (La Unión, 21 de agosto de 1919, p. 5).

Los discursos sobre el encarecimiento de la vida en esta fecha no eran menos importantes, pues los Consejos Federales y las Asambleas de Alimentación, junto a otros gremios, habían desarrollado una intensa campaña para denunciar los

productos encarecidos, en particular contra los productores de azúcar. En esa misma línea, en La Comuna se empezó a sostener que “el medio eficaz para terminar con esta explotación en los actuales momentos es que el gobierno, que el poder ejecutivo haga uso de sus facultades y en bien de un pueblo que se dicen representar, se confisquen estas industrias para así poner atajo a la explotación y fiscalizar las ganancias evitando de una vez por todas esta criminal especulación” (La Comuna, 9 de agosto de 1919, p. 2).

Vemos que, instaladas las ganancias de la azúcar en el centro de los debates públicos por la carestía de la alimentación obrera, se generó un ambiente relativamente propicio para que los trabajadores de la CRAV se reactivaran en torno a sus demandas laborales. A mediados de agosto presentaron una serie de mejoras salariales y de trabajo a la empresa. Esta pospuso su respuesta ya que no consideraban legítimos intermediarios a los dirigentes del Consejo Federal N° 1 de la FOCH, entre quienes estaban los socialistas Manuel Leiva, Ramón Sepúlveda Leal y Carlos Flores. Cuestión que agudizó el descontento de los trabajadores de la CRAV, quienes en un marco de movilización social en distintas ciudades del país que habían tenido como uno de sus epicentros la vecina ciudad puerto (DeShazo, 2007), se declararon en huelga el día 4 de septiembre. Los refineros decidieron parar las faenas a las doce del día para luego marchar hasta la estación ferroviaria de la ciudad, donde abordaron el tren y se trasladaron a las oficinas de la empresa en Valparaíso. Con esta presión, lograron lo que en quince días de movilizaciones no habían podido: “el Gerente recibió el pliego y prometió que el Viernes a las 2 P.M, el Directorio recibiría a la Comisión” (La Comuna, 6 de septiembre de 1919, p. 1). Y efectivamente así sucedió, con apenas un día y medio de movilización, pero tras dos semanas de intentos de diálogo con la gerencia, los trabajadores consiguieron sus demandas: en general un aumento salarial entre un 15 y 25%, junto con mejoras en los turnos de trabajo, pero más importante aún, el reconocimiento por parte de la empresa del derecho a asociarse y que cada sección de la fábrica tuviese un delegado del Consejo Federal N°1. En este marco, el balance del diario obrero y socialista viñamarino era elocuente: “éxito completo” (La Comuna, 13 de septiembre de 1919, p. 1). De esta forma, no sólo habían conseguido mejoras salariales y laborales, sino que también legitimaban sus lazos con la FOCH local y consolidaban su derecho a organizarse.

La lectura de los socialistas viñamarinos que habían acompañado a los obreros movilizados fue que tanto la fuerza organizada de los trabajadores como su disposición al diálogo se conjugó con la buena voluntad de los administradores: “el Gerente no resultó tan inflexible, a la justicia, a la unión de los obreros y a la disciplina de que dieron prueba; se unió el buen ánimo del Directorio de la Refinería de Azúcar que con el señor Morel al frente estuvo ecuaníme y aceptó gran parte de lo que los obreros pedían y exigían”. Fue gracias a esto que, como remataban los socialistas, “patrones y obreros se pudieron entender y se entendieron” (La Comuna, 13 de septiembre de 1919, p. 1).

La empresa vivió algunos meses de estabilidad tras la movilización, periodo en que los obreros de la CRAV estrecharon sus lazos con los socialistas (Riffo, 2018)⁶. Sin embargo, en enero de 1920 la empresa desató un asedio hacia los obreros recientemente organizados, al punto de llegar a un. Según +, los trabajadores fueron azuzados a provocar problemas, sembrándose “cizaña” contra la FOCH al interior de la fábrica por un par de sujetos (La Comuna, 17 de enero de 1920, p. 2). A ellos también se sumaron las calumnias dichas por Pedro Becca, Enrique Pinochet y Luis Peña (La Comuna, 21 de febrero de 1920, p. 1), quienes se dedicaron a difamar a los principales dirigentes de la FOCH, en particular a su presidente Carlos Flores. Esto motivó una respuesta de los delegados de la Refinería de Azúcar, de la fábrica Caupolicán, de la Fábrica de Lana, de la Fábrica de Seda y de la Fábrica de Aceite. El texto era una defensa acérrima a Flores, haciendo notar los logros alcanzados tanto por la FOCH local como por los triunfos de los obreros recientemente, entre ellos el de los azucareros (La Comuna, 21 de febrero de 1920, p. 1).

Esto se dio en un contexto de agudización de los conflictos laborales en el país y en Viña del Mar, lo que venía atenazado por el avance de las ideas socialistas y anarquistas. Los “subversivos” -como se les tachó en la época- se volvieron una verdadera amenaza que despertaba el temor de la oligarquía nacional (Valdivia, 2018). La agitación social venía acompañada de una creciente cesantía, marco en que las empresas utilizaron la estrategia de *lock-out* (cierre temporal de la fábrica) para controlar la producción y, de paso, sacar al personal más politizado. Por lo que no fue extraño que en marzo de 1920 la gerencia de la CRAV cerrara, argumentando exceso de producción. Ante el panorama de alta cesantía, los obreros de la refinería no tuvieron muchas herramientas para resistir esta arremetida patronal. Los trabajadores intentaron amortiguar los efectos de los despidos por medio de negociaciones con la empresa. Sin embargo, la posición de esta fue inflexible, provocando un giro en la opinión de los fochistas sobre el administrador de la CRAV, señalando que Miguel Morel “se destaca por su despotismo, debe conocerse y gravarse en la mente de cada paria”, de allí el deber de los obreros de “dar a conocer un nuevo ‘As’ de la especulación y la tiranía” (La Comuna, 23 marzo de 1920, p. 2). De esta manera, la imagen afable tras la negociación de septiembre de 1919 ahora era reemplazada por la de “tirano”. La que se corroboró cuando en el mes de mayo un grupo de trabajadores fue desalojado de sus habitaciones en “la ciudadela” (La Comuna, 22 de mayo de 1920, p. 4). Su vulnerabilidad al desarrollo productivo de la empresa y, por ende, las limitaciones para reclamar mejores condiciones laborales se evidenciaron en un nuevo cierre de la fábrica en diciembre de 1920, cuando los trabajadores no pudieron siquiera presionar a la administración para revertir esta decisión (La Comuna, 4 de diciembre de 1920, p. 2).

6 Una vía fue el aporte de \$1.200 de los obreros al periódico, *La Comuna*, al que colaboraron más de 250 obreros del azúcar.

En medio de estos cierres temporales, la administración intentó formar una organización paralela al Consejo de la FOCH. Según el periódico obrero y socialista, un mayordomo de apellido Tapia y el mecánico Ángel Leiva debían ejecutar “la maniobra” de la empresa, la cual incluía la formación de una Sociedad Mutual, la cual presentó “un pliego de peticiones, pliego que la gerencia había ordenado a su antojo la redacción y su alcance”. Cuestión que, para los socialistas, era natural: “el señor Morel que, es tan bueno con sus obreros no solo va a dar lo que sus aprendices le han pedido sino que dará más mucho más” (La Comuna, 7 de diciembre de 1920, p. 2). De esta manera, además de los *lock-out*’s y el despido de algunos obreros, se sumaba el intento por formar una organización paralela más cercana a la administración. Así se constituían dos sectores obreros: “los amarillos” y “los rojos”. Que entraron pronto en conflicto, tras una golpiza del mecánico Ángel Leiva a otro refinero, cuestión denunciada por los trabajadores fochistas a la administración, la que hizo caso omiso inicialmente, siendo el mecánico expulsado a la fuerza por los mismos obreros (La Comuna, 2 de abril de 1921, p. 2).

Pero la politización de los obreros de la CRAV no solo pasaba por sus conflictos en el espacio de trabajo, sino que también por su vinculación con las demás organizaciones obreras. Los operarios que se mantuvieron cercanos a la FOCH, también apoyaron las contiendas electorales. Hacia finales de 1920, los socialistas llevaron a cabo una campaña sistemática contra la venta del voto e instalaron la necesidad de disputar el municipio de la ciudad, sosteniendo que esta jugaba un rol de “regeneración social, económica y moral”. Por esto, levantaron a uno de sus más reconocidos dirigentes como candidato a regidor de Viña del Mar: Ramón Sepúlveda Leal (La Comuna, 4 de diciembre de 1920, p. 4). Si bien la FOCH había rechazado levantar candidaturas en su nombre, el apoyo al candidato del P.O.S. se daba porque “los trabajadores de la Refinería de Azúcar que hemos luchado de frente por mejorar nuestras condiciones de trabajo y nuestros salarios”, pensaban “completar nuestra obra en pro de nuestro mejoramiento en el terreno político”. En una declaración firmada por los delegados de la FOCH en la CRAV, se afirmaba que era necesario “hacer triunfar a un candidato a municipal de nuestro seno, un compañero que con nosotros haya luchado, demostrando en la práctica de la vida su honradez y sinceridad”. Con el apoyo a Ramón Sepúlveda Leal, se daba cuenta también de sus críticas a las prácticas políticas burguesas, afirmando que “ya no somos los sumisos de ayer, somos ciudadanos”, buscando desarrollar una política netamente de clase, sin transigir con nadie” (La Comuna, 9 de abril de 1921, p. 4). En abril de 1921, Sepúlveda fue electo regidor con 1.653 votos, evidenciando la consolidación de los socialistas en la zona y con el apoyo -al menos- de los dirigentes fochistas de la CRAV (Riffo, 2018).

Esta cercanía con la FOCH y el P.O.S. se daba también a través de otras formas de organización colectiva de los obreros de la CRAV. Por ejemplo, tras la muerte de un trabajador del azúcar, los fochistas y socialistas llamaron a los refineros a realizar una colecta para apoyar a su familia, pero también junto a los delegados de la azucarera motivaron el desarrollo de mecanismos de ayuda mutua de for-

ma permanente para situaciones similares (La Comuna, 12 de junio de 1921, p. 2). De igual manera, los socialistas impulsaron a los trabajadores a crear sus propios espacios deportivos, formando el Club “Refinería de Azúcar F.C.”, en una clara disputa con la patronal, quien había formado una instancia similar para atraer a los obreros: “Los compañeros refineros muy conscientes de sus actos como obreros organizados, no aceptarán tomar parte en una institución deportiva que los jefes y mayordomos fundaron hace poco, para desorientarlos de las luchas sociales”. Por ello, tal como sostuvo el encargado del naciente club obrero, Juan Estay, se necesitaba forjar una “cuestión deportiva netamente obrera sin que en ella tenga injerencia la clase patronal, es la que honra a los deportistas porque todo será obra de los trabajadores, y él como presidente de la institución, no permitirá limosna de la clase explotadora que se aprovecha de estos medios para desviarlos de las luchas societarias.” (La Comuna, 13 de agosto de 1921, p. 2). De esta forma, el entramado organizativo tanto dentro como fuera de la fábrica de los obreros de la CRAV se complejizaba, estando en su conjunto en el centro de la disputa entre dirigentes fochistas-socialistas y la administración de la empresa.

98 Volviendo a la relación netamente laboral, no se produjeron nuevas tensiones en la empresa, sino hasta comienzos de 1923. Esto porque, Miguel Morel había dejado la gerencia en enero de 1921 y durante los primeros meses los nuevos administradores mostraron una disposición menos beligerante, cuestión que llevó al diario de la FOCH a sostener: “Hoy gracias a la inteligencia y unión obrera y la nueva Gerencia del establecimiento que se ve es equitativa y razonable, los trabajadores disfrutan de los provechos que les da su unión y compañerismo” (La Comuna, 1921, p. 10). Así, al parecer, la llegada de Onofre Carvallo como gerente (Santa María, 1937) atenúo los exaltados ánimos al interior de la fábrica.

A pesar de esta disposición inicial, los trabajadores a comienzos de 1923 denunciaron nuevamente la persecución de la administración. En el marco de la impugnación de lo que consideraban una estrategia generalizada de las asociaciones patronales, un corresponsal para el periódico de la FOCH detallaba cómo se desplegaba la formación de organizaciones de trabajadores sometidas a la dirección de la empresa junto a una política de desprestigio hacia aquellas que eran independientes: “Dentro de la Fábrica de Azúcar, se ha constituido una asociación que se hace llamar “Unión del personal de la Fábrica de Azúcar”. La organización encabezada principalmente por trabajadores cercanos a los mayordomos de la empresa, entre los que contaban a Federico Alfaro, Cipriano Cortés, Juan de Dios Gutiérrez y Antonio Lira, “pretendían sacar un periódico para atacar a la Federación” (La Federación Obrera, 26 de enero de 1923, p. 4). A ello se sumó la difusión de “calumnias” contra los trabajadores de la CRAV a través del diario *La Nación*, según el periódico de la FOCH, lo que corroboraba la mencionada estrategia patronal (La Federación Obrera, 23 de febrero de 1923, p. 4).

El aumento de los conflictos en la CRAV comenzaba a teñir los distintos ámbitos de la vida, involucrando incluso las peleas entre obreros con las decisiones

de la empresa. Tal como denunció *La Comuna*, en agosto, tras un despido de varios trabajadores federados, estos se trenzaron a golpes con un obrero “muy querido por el Administrador y el Gerente” (*La Comuna*, 1 de agosto de 1924, p. 3). Ante esta situación, los refineros enviaron una nota a la gerencia, sin obtener respuesta, por lo que el 31 de julio paralizaron sus labores sin hacer abandono del establecimiento. A esto, la gerencia respondió ofreciendo “uno o dos meses de sueldos, los obreros rechazaron tal oferta”, pero se resolvió el conflicto al proponerse “una indemnización de dos mil pesos a Estay y de mil quinientos a Guerrero”, ambos trabajadores que habían sido despedidos (*La Comuna*, n°1 1924 p.3). Tras esto, el diario obrero asumía que la tensión se había resuelto, pero anticipaban “que si el Gerente del establecimiento continúa alimentando los odios entre el personal de sus trabajadores y obrando con parcialidad dentro de esa industria se viviría en un volcán que un día estallaría”. (*La Comuna*, 1 de agosto de 1924 p.4). ¿En qué medida los obreros podrían materializar esta amenaza?

IV. EL PRIMER PASO PARA RECONSTRUIR LA AUTORIDAD EN LA EMPRESA: REPRESIÓN Y DISPUTA DE LA ORGANIZACIÓN OBRERA (1924-1928)

Desde 1924, la disputa por el sentido de las organizaciones obreras se volvió cada vez más importante en el país. Esto quedó no solo en evidencia con la aparición sindicatos “blancos” o “amarillos” en diferentes empresas, contrarios a las corrientes anarquistas y comunistas, sino que también con la promulgación del primer conjunto de las leyes laborales. Al menos hasta 1927, este periodo está marcado por una serie de tensiones políticas y sociales a nivel nacional. Si “desde abajo” distintos movimientos sociales y obreros desplegaban un nuevo ciclo de agitación (DeShazo, 2007), los conflictos al interior de la elite contribuyeron a la crisis final del Estado “oligárquico-excluyente” (Reyes, 2003). En este panorama, la legislación laboral se convirtió en un tema debatido por varios años, pero que no fue resuelto sino hasta el golpe de Estado de septiembre de 1924 (Yañez, 2008). Fue esta primera intervención militar -dentro de otras que vinieron después- la que presionó para promulgar, entre otras cosas, siete leyes para regular la realidad laboral del país: sobre los contratos de la mujeres y niños (N° 4.053), la seguridad social (N° 4.054), compensación por accidentes de trabajo (N° 4.055), los conflictos laborales (N° 4.056), los sindicatos (N° 4.057), las cooperativas (N° 4.058) y los empleados privados (N° 4.059). Tanto la dificultad para implementar esta legislación como el hecho de que los militares zanjaran la larga discusión política que había generado la cuestión laboral en el país, evidenciaba lo difícil de reconstruir un aparataje institucional con una mera inclusión vía tutelaje y coerción castrense (Valdivia, 2018) de los grupos antes excluidos del sistema, que ahora no se dejaban domar fácilmente. Y esto no dejó indiferente a los trabajadores, generando debates y posiciones diversas en torno a la aceptación o rechazo a la nueva legislación (Rojas, 1993; Mellado, 2015).

Un caso demostrativo de estos vaivenes entre los trabajadores y el desarrollo de las tensiones en las fábricas se dio en la CRAV. La por entonces recién promulgada legislación en torno a lo sindical diferenciaba las organizaciones de profesionales e industriales, estos últimos podían constituirse en establecimiento con más de 25 trabajadores y solo uno por espacio productivo. Si bien tenían ingresos entregados por la empresa, estos dineros eran estrictamente controlados por el gobierno, impidiéndoles la recaudación para huelgas y pagarles a tiempo completo a sus dirigentes. Tampoco podían unirse a otros sindicatos para negociar colectivamente (Ley N° 4057, 1924). Además, aunque a fines de 1924 se promulgó esta legislación, la carencia de un reglamento específico para constituir un sindicato, pospuso la legalización masiva de las organizaciones de trabajadores al menos hasta 1927. De esta manera, esta ley “dividía al movimiento obrero en sindicatos legales aislados, empobrecidos y dominados por los empleadores, con una efectividad insignificante al momento de defender los intereses económicos de sus miembros”. (DeShazo, 2007, p. 310)

Dado que la creación de una ley sindical que respaldara a las organizaciones de los trabajadores y frenara el arbitrio empresarial en los espacios laborales se había vuelto una reivindicación bastante generalizada (Grez, 2007a), no fue extraño que distintas organizaciones buscaran constituirse en sindicatos legales. Dentro de quienes primero lo intentaron, estuvieron los refineros de la azucarera viñamarina. A comienzos de 1926, con cierto entusiasmo, en el diario de la FOCH se relataba la constitución del sindicato de la CRAV con asistencia del por entonces inspector de la Oficina del Trabajo de Valparaíso, Caupolicán Ponce, quien “tomando en cuenta el gran número de obreros de la industria allí reunidos que sumaban más de 300 operarios reconoció la fuerza legal que le asistía a los operarios de la Refinería de Azúcar para organizar sin más trámite el Sindicato Industrial, ya que su número indicaba la unanimidad de pensamiento para imponer su organización conforme a la Ley” (Justicia, 4 de febrero de 1926, p. 1). Esto, según el diario de la FOCH, con el fin de “parar la intervención de todo del elemento amarillo”, encarnado por la “Unión del Personal” de la Refinería, que articulaba a “jefes, mayordomos y soplones”. Aunque, sus dirigentes, recalaban que la formación “del Sindicato Industrial” debía entenderse “como táctica y está al margen de la Foch”, por lo que esta última mantendría sus estructuras (Justicia, 24 de diciembre de 1926, p. 3). De todas formas, la dirigencia de la naciente organización de azucareros estuvo encabezada por algunos de los principales líderes de la FOCH viñamarina en esos años: Enrique Parra, Manuel Lorea, Oscar Huerta, Camilo Quezada y Feliz Astudillo. Por ejemplo, Parra no era solo un obrero con más de 20 años de servicio en la industria, sino que uno de los principales voceros de los consejos federales en Viña del Mar, quien si bien no tenemos datos de su militancia en el POS/PC, sí mantenía estrechos lazos con Sepúlveda Leal, Carlos Flores y Manuel Leiva, participando activamente en los *meetings* convocados por la organización obrera, fuera para denunciar la carestía de los alimentos o en solidaridad a los trabajadores movilizados de otras zonas, por ejemplo, en 1926 con los mineros del carbón de Lota (Intendencia de Valparaíso, 18 de febrero de 1926, s/n).

A pesar de esta disposición de los refineros para organizarse en el marco de la ley, meses después acusaron la persecución del nuevo gerente de la empresa, Roberto Ovalle. Este último tomó las riendas de la azucarera en abril de 1926 (Santa María, 1937, p. 58), y -según el periódico de la FOCH y el PCCh- pronto desató una política represiva hacia los trabajadores organizados. En efecto, acusaron que desde mayo empezó a recortar el personal en la sección de correeros y almacenaje. Además de exigirle a la reducida mano de obra que produjera lo mismo que antes, le habría establecido una serie de castigo a distintas faltas. Todo ello, según el corresponsal del diario obrero tenía un claro objetivo: “primero, provocar la huelga por estos medios represivos e ilegales; segundo, bajo el pretexto de la huelga cerrar la fábrica por tres meses, (como ya lo solicitó a la Gerencia); tercero, reanudar las faenas después del plazo más arriba expuesto con el personal que él estime conveniente. Finalidad: darle con esto un golpe de muerte al Consejo de Alimentación compuesto por la inmensa mayoría de los trabajadores” (Justicia, 5 de agosto de 1926, p. 4). A pesar de no tener la certeza si el objetivo de la empresa era aquél, es interesante ver cómo al menos los dirigentes obreros ya tenían cierta conciencia de la estrategia de *lock-out* usada por la patronal, la cual por esos años era utilizada cada vez más sistemáticamente. ¿Qué herramientas tenían los trabajadores para contrarrestar dicha acción empresarial?

La respuesta fue la organización autónoma pero dentro de la ley. En un contexto de cierto debilitamiento del movimiento obrero nacional y local, los obreros trataron de reactivar la memoria de lucha, recordando lo que consiguieron en la movilización de 1919 y los mecanismos de negociación que desarrollaron con la empresa, lo cual les había permitido revertir la precaria situación laboral que tenían hacia esa fecha. De esta forma, la movilización era establecida como una vía posible para conseguir sus reivindicaciones. Sin embargo, ya que los trabajadores pensaban que esto era lo que buscaba el gerente de la CRAV, conocían los límites que podía tener una huelga sin planificación: “esto lo sabemos muy bien, y como conocemos la situación en que se encuentra la industria con sus bodegas repletas de azúcar acaparada, no podemos por el momento darle en el gusto al señor administrador” (Justicia, 16 de agosto de 1926, p. 4). Aunque no podemos saber con certeza si esta negativa a movilizarse respondía a la mencionada situación productiva de la empresa o a la incapacidad de los dirigentes obreros para activar a sus compañeros, lo que si podemos concluir es que no hubo una respuesta sustantiva de los trabajadores, ni siquiera de los más activos. Quizás este freno respondió, también, a otro revés sufrido por los azucareros organizados: la decisión de no autorizar la constitución de distintos sindicatos de la Oficina del Trabajo, pues no contaba aún con un reglamento específico para ello, entre los cuales estaba el formado por los obreros de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar (Dirección del Trabajo, 27 de agosto de 1926, s/n). De este modo, la vía que los trabajadores habían visto para fortalecer su posición ante el nuevo contexto y política patronal era obstaculizada.

Ante esta situación, la empresa empezó una arremetida contra los obreros, los cuales acusaron nuevamente un duro proceso de represión. En primer lugar,

los trabajadores sostuvieron que Ovalle designó a un sub-administrador, Víctor Benítez Riesco, quien comenzó a contratar obreros venidos de las salitreras del norte, pero con mejores salarios en relación a los trabajadores que ya estaban en la CRAV (Justicia, 30 de agosto de 1926, p. 3). A su vez, Ovalle viendo la tensión que podía generar en la fábrica, empezó a rodearse de un grupo de agentes para resguardar su integridad física (Justicia, 4 de septiembre de 1926, p. 1). Y esto no era casual, porque quizás temía una respuesta drástica de los obreros tras despedir de la fábrica a la mayoría de quienes habían encabezado la directiva del sindicato formado a principios de ese año, entre quienes estaban Enrique Parra, Manuel Providel, Emiliano González, Gregorio Valle y Alberto Vergara, todos con 10 y 22 años de servicio (Justicia, 6 de septiembre de 1926, p. 4). En este contexto, no deja de llamar la atención la pasiva respuesta de los azucareros a la acción empresarial:

“creían que los obreros iban a hacer un movimiento por la expulsión de nosotros y en esto confiaba tanto el Gerente y el administrador que dio parte a las autoridades y a la Intendencia; y el Martes a las 6 de la mañana el establecimiento se veía resguardado con grandes piquetes de fuerza armada y los oficiales vigilando con numerosos agentes de pesquisas; pero nosotros conocedores de estas artimañas vergonzosas del Gerente y administrador, le digimos [sic] a la gente que todos debían de salir al trabajo como costumbre, que nadie se preocupara por nosotros, y todo el mundo trabajó y no se produjo la huelga” (Justicia, 6 de septiembre de 1926, p. 4).

102

Probablemente el llamado de los obreros despedidos a que los demás fueran a sus puestos, respondió tanto al análisis que hacían de la situación productiva de la fábrica que citamos más arriba como a la carencia de una legislación sindical que los amparara, pero también reflejaba cierta debilidad para activar rápidamente a sus compañeros para responder a las decisiones de la compañía. Aunque el diario fochista sostenía que la administración había “hecho el papel de “tontos graves”, ridiculizándose ellos y ridiculizando al mismo tiempo, ante la opinión pública, a las autoridades que no tienen por qué estar haciendo este papel” (Justicia, 6 de septiembre de 1926, p. 4), se puede ver la decisión de la patronal con su estrategia de represión hacia los dirigentes sindicales y el intento de medir una posible respuesta de los trabajadores, al punto de gestionar rápidamente el resguardo de las fuerzas de orden público. Y esto último, daba cuenta de algo que parece aún no percibían claramente los obreros, como era la creciente defensa de la propiedad privada por las autoridades política en un contexto de alta agitación social.

Ante esta situación, lo único que podía darse era una creciente tensión en las relaciones laborales en la CRAV. Desilusionados del actuar estatal, el periódico obrero afirmó que “el personal acuerda dar por disuelto el Sindicato (?) [sic], porque este sistema de organización es un engaño para los obreros y que sólo garantiza a patrones”, pasando todos a formar parte del Consejo de Alimentación de la FOCH local” (Justicia, 10 de septiembre de 1926, p. 4). Al ver los dirigentes la imposibilidad de retornar a su fuente de trabajo, fueron a solicitar el desahucio

correspondiente a Ovalle. Según el diario fochista, “los compañeros iban confiados” de la recepción del administrador, pero fueron recibidos “belicosamente”. Habrían sido insultados, pero “como los trabajadores le manifestaron que no estaban dispuestos a recibir insultos en vez de razones, sacó su pistola e hizo fuego sobre uno de los compañeros. Casualmente el tiro no dio en el blanco” y “como Ovalle siguiera disparando, alguno de los compañeros sacó también un revólver que llevaba consigo para defenderse de la agresión” (Justicia, 8 de octubre de 1926, p. 1). Por su parte, la prensa oligárquica consignaba lo contrario, es decir, que la petición del desahucio no correspondía según el régimen de la compañía y, tras ser notificados de ello -como relató Onofre Carvallo-, “el obrero Parra, apuntó su pistola contra el administrador, frustrándose, felizmente, el disparo”, evidenciando que se trataba “de una agresión premeditada y consumada”. En este marco se revelaba la causa del despido de los trabajadores: su “separación ha sido tomada en resguardo de la propia existencia de la industria y del funcionamiento normal de ella, perturbado por las prédicas sediciosas de unos cuantos agitadores”, quienes habían traído “el desquiciamiento del orden y disciplina del trabajo”, por ello esta era definida como una “medida dura pero indispensable para la disciplina y marcha de la fábrica” (El Mercurio de Valparaíso, 8 de octubre de 1926, p. 9). Con todo, Enrique Parra, Gregorio Valle y Manuel Providel fueron detenidos por atacar a Roberto Ovalle, estando cerca de tres meses en la cárcel.

Los obreros viñamarinos enfrentaron de dos formas al apresamiento de los trabajadores, lo cual clarifica que no concebían aún la ofensiva que estaba tomando la patronal en esos años. Tras reunirse en una asamblea que contó con la participación de una gran cantidad de trabajadores de la CRAV, además de la presencia del por entonces diputado de Valparaíso Ramón Sepúlveda Leal, por un lado, definieron apoyar a las familias de Parra, Valle y Providel mientras durase la detención, y construir un comité de defensa jurídica de los obreros viñamarinos; por otro, enviaron una solicitud a la administración para que no siguiera acciones judiciales contra los obreros detenidos y reconocieran los nuevos delegados sindicales (El Mercurio de Valparaíso, 9 de octubre de 1926, p. 5). De esta forma, los refineros aún esperaban una cuota de buena voluntad y flexibilidad de la administración. Sin embargo, la empresa siguió las acciones judiciales de los obreros, por lo que sus compañeros solo pudieron apoyar judicialmente el proceso contra los antiguos obreros de la CRAV y denunciar los abusos patronales en diferentes *meetings* (El Mercurio de Valparaíso, 14 de octubre de 1926; Justicia, 27 de octubre, 19 de noviembre, 26 de noviembre y 3 de diciembre de 1926)

Las tensiones y agitación social vivida en el país, junto a otras causas, trajeron la entronización de Carlos Ibáñez en el poder ejecutivo. El paso del “coronel” desde el ministerio del interior en 1926 a Presidente de la república a mediados de 1927, se dio a través de un particular proceso autoritario que mezcló coerción y consenso (Valdivia, 2018). Tras la renuncia de Emiliano Figueroa y al asumir Ibáñez como vice-presidente de la república en febrero de 1927, este desplegó

distintas prácticas represivas que afectaron al movimiento obrero. La más visible fue la persecución de los liderazgos obreros más connotados tildados de subversivos. En el primer contingente de detenidos y deportados estuvo Enrique Parra, a quien una Revista vinculó con algunos de los más “repudiados” dirigentes comunistas de la zona: “Miguel [Enrique] Parra Díaz es compañero de Sepúlveda Leal. Tiene un proceso en uno de los Juzgados de Valparaíso o Viña, por un atentado contra el Administrador de la Fábrica de Azúcar. Heriberto Segundo Iturriaga, de Valparaíso, es un dirigente comunista peligrosos, como asimismo Manuel Leiva” (Sucesos, 10 de marzo de 1927, p. 48).

¿Por qué se desató esta represión? Según una investigación reciente, el impase político dado en el país, tanto por la fragmentación política en la oligarquía chilena, como por el avance de la izquierda y el movimiento obrero, llevó a la intervención política de las FF.AA. durante la década de 1920 (Valdivia, 2018). Siguiendo esta línea argumentativa, si bien el movimiento obrero entre 1925 y 1927 se encontraba en una fase de declive en sus organizaciones y su movilización en huelgas (DeShazo, 2007), el PCCh y sus aliados políticos en la USRACH habían alcanzado un importante avance en las parlamentarias de 1926, teniendo 2 senadores y 6 diputados, uno de ellos por Valparaíso: Ramón Sepúlveda Leal. De esta forma, la depuración y disputa del mundo obrero se volvió un eje central en la política ibañista. Así, como hemos enunciado más arriba, la ecuación entre coerción y consenso en torno a los trabajadores no solo era solo un problema para quienes ocupaban los poderes del estado, sino que también para los empresarios. En tal sentido, se debía recomponer la autoridad que, al menos en la CRAV, estaba en “crisis”.

104

A ello cabe sumarle una serie de cambios que experimentó la CRAV, dada la dinámica económica de estos años. Así, las grandes ganancias obtenidas tras la Primera Guerra Mundial, permitió a la compañía proyectarse como una empresa cada vez más relevante en el negocio del azúcar, atrayendo a diferentes capitalistas nacionales y extranjeros. El creciente ascenso de la familia Edwards entre los inversionistas de la CRAV durante la década de 1920, estuvo acompañado por la monopolización del negocio del azúcar en Chile. Fue así que en 1922 absorbieron a la refinería de azúcar de Valdivia, luego a su principal competencia nacional, la Refinería de Azúcar de Penco, y en 1928 terminó por negociar la salida de la fábrica de galletas porteña Hucke Hermanos y Compañía, luego de un tímido intento de esta por expandirse en el negocio de la azúcar a mediados de los '20 (Kirsch, 1977, p. 118-119). Todo ello trajo, además de su conversión en un verdadero oligopolio, la expansión de la compañía hacia otros giros, diversificando sus secciones durante el periodo. En estos años, la ahora sede de Viña del Mar de la CRAV, subdividía sus labores internas en la maestranza, la planta eléctrica, el almacén de útiles, un laboratorio, un espacio de administración y bienestar, y el de producción de azúcar propiamente tal. A su vez, este último se dividía en secciones de elaboración y refinación, molinos, carbón animal, confitería y chocolatería (El Mercurio de Valparaíso, 2 de enero 1927, p. 5). En 1927, la fábrica contaba con un personal que sumaba 570 personas entre empleados y operarios.

Fue en el marco de este convulsionado escenario político nacional, de transformaciones económicas y comerciales de la CRAV, cuando la administración de Roberto Ovalle intentó aplacar a los obreros mediante una serie de políticas represivas, como hemos visto. Su punto cúlmine se dio justo tras la elección de Ibáñez en el mes de mayo de 1927. El contexto represivo y la propaganda electoral coparon el país, lo cual fue aprovechado por la administración para ampliar su estrategia depuradora en la azucarera. Así lo dejó en claro el nuevo inspector regional del Trabajo al asumir su cargo, quien informó que: “La Compañía había efectuado un verdadero *lock-out* aprovechándose de un cambio de Gobierno, en los momentos en que se tomaba medidas contra los elementos disolventes y comunistas”. De esta forma, tal como le habrían relatado los mismos administradores, se utilizó el contexto para sacar a los comunistas que estaban en la empresa, porque “desde hace muchos años los obreros mandaban en la fábrica y los administrativos habían perdido toda su autoridad. Asimismo, que esta vez estaban dispuestos a normalizar esta situación”. Con esta actitud decisiva, el despido no solo respondió a un mero ejercicio coactivo de los trabajadores, sino que también “la Compañía justificó su actitud informando después a las autoridades que esta suspensión de sus operarios se debía a que iba a emprender trabajos de reformas en la Refinería” (Informe Caupolicán Ponce al Ministerio de Higiene, Previsión Social y Trabajo, 25 de junio de 1927, p. 1). Aunque en un inicio la empresa intentó despedir a 220 trabajadores, finalmente por acuerdo mantendría a 120 obreros y recibiría con posterioridad a los demás, dependiendo de las necesidades productiva, descartándose traer trabajadores de otras ciudades. A cambio de esto, no se llevaría el caso a la Dirección General del Trabajo, a pesar de que los trabajadores ya habían denunciado que se estaban contratando obreros de otros lugares.

105

Pero no solo esto había realizado la empresa, sino que -como recordaría un periódico obrero años más tarde-, tras la disolución del Sindicato a fines de 1926, la Compañía apoyó la transformación de la Unión del Personal en la organización legal de los trabajadores. Así en marzo de 1927 y bajo la conmoción política y social que vivía el país, se formó el Sindicato Industrial de la CRAV, “el cual en su primer año de actividad no hizo otra cosa que el de secundar a su creadora y servir también de escala para escalonar puestos, prueba de esto es que un miembro del directorio pasó a la Ley de Empleados Particulares siendo que es obrero manual de este fue el tesorero, Sr. Abraham Santana” (El Progreso, 8 de marzo de 1930, p. 4).

En este marco, podría considerarse que rápidamente la empresa disciplinó a los trabajadores y pudo desplegar las reformas que había anunciado al Inspector del Trabajo sin mayor cuestionamiento de los obreros. Sin embargo, durante 1928 la situación tendió a matizarse, evidenciando la compleja trama que articulaba las relaciones laborales en la CRAV. Esto porque, entrada la nueva legislación en vigencia, los obreros “esperaron con paciencia el primer cambio de directorio en el cual sólo se reeligieron dos de ellos, el secretario y un directorio con nuevos compañeros, los cuales siguieron una senda firme y segura derribando muchos

obstáculos que se pusieron por delante” (El Progreso, 8 de marzo de 1930, p. 4). Y así, al momento de tomar la dirección sindical trabajadores que no respondían completamente a los designios de la empresa, el 9 de mayo hicieron su primera solicitud económica: un anticipo, el “sábado inglés” y la abolición de las multas por la acumulación de faltas que establecía el reglamento interno. Aunque estas fueron cedidas, en medio de las negociaciones, los obreros se enteraron nuevamente que la administración había suspendido a uno de sus directores por “subversivo” y “necesidades económicas”. Finalmente, tras diferentes tirs y afloja, que involucraron a la Dirección del Trabajo y al Prefecto de Aconcagua, el director del sindicato fue reincorporado, y la organización presentó sus peticiones a la secretaría de Bienestar Social. Estas incluyeron tanto la higiene (baños con agua caliente y fría, botas impermeables y guantes de goma) y estabilidad laboral (de ser despedido un operario, que se le considerara para la primera vacante que tuviera la empresa), como sindicales (reconocimiento de un cuerpo de delegados por sección). Junto a ello, hicieron un reclamo contra sus mayordomos jefes (Luis Martínez, G. Glanet, Pedro Artavo y Bernabé Villarreal) que tenían un largo historial de mal trato a obreros y obreras de la azucarera.

Las tensas relaciones de largo plazo, la represión de la administración y las denuncias personalizadas, mantuvieron las dificultades para el desarrollo sindical, el cual solo se pudo superar con el reglamento de ley que obligó a todos los obreros a ser parte de un solo sindicato (El Progreso, 8 de marzo de 1930, p. 4). A ello también afectaron las diferencias e intrigas que se produjeron en el directorio sindical, particularmente entre aquellos que habían sido designados por la empresa y los que fueron electos después por los refineros. De todas formas, la nueva legislación permitió a los obreros ir obteniendo avances laborales y otras “garantías” a su trabajo, entre las que destacaban, mejoras salariales y la atención de una visitadora social contratada por la compañía. Pero esta última era una espada de damócles, pues si bien podía servir para resguardar y mejorar sus condiciones como creían los trabajadores, también podía ser fundamental para controlarlos y depurarlos de sus rasgos más rebeldes.

¿Cuál fue este papel de la visitadora social y cómo actuó el departamento de Bienestar social en la CRAV? Como han analizado investigaciones recientes sobre el paternalismo industrial, las visitadoras sociales y los departamentos de Bienestar jugaron un papel fundamental en el programa de las grandes compañías para atenuar las conflictivas relaciones laborales (Videla, Venegas y Godoy, 2016). En el caso de la CRAV esta fue similar, aunque en el marco de una estrategia de construcción de la autoridad empresarial que además de la represión que ya hemos relatado, incluyó la construcción de instancias que canalizaran las demandas obreras y restableciera consensos internos. Este carácter de estrategia empresarial para continuar la depuración política de los elementos “subversivos” lo recordó la primera visitadora social, Guillermina Gronemeyer, al entrevistarse con Roberto Ovalle en 1929, quien le dijo:

“va a necesitar aquí de mucha paciencia; al principio va a comer el pan amargo. La Refinería tiene un personal difícil; hace poco hubo un serio atentado contra mi vida; el personal –mal aconsejado- se haya dividido en dos bandos: “rojos” y “amarillos”. Y aunque he despedido todo elemento subversivo, siempre es difícil la vida en esta fábrica: peleas, mal vivir en la Ciudadela, focos de disturbio y borrachera alrededor de la fábrica, son el pan de cada día. Como estoy empeñado en cambiar este estado de cosas, he pedido una Visitadora Social, a fin de que enseñe normas de buen vivir al personal” (Cravito, octubre de 1964, p. 2).

A partir de este recuerdo, se puede ver cómo Ovalle contemplaba la acción de la visitadora social como un factor importante dentro de los cambios que buscaba en la transformación del desarrollo cotidiano de la empresa que ya había anunciado al Inspector del Trabajo. Ahora bien, esta reforma no se situaba solo en el control y reglamentación de las relaciones sindicales, como ya hemos esbozado antes, sino que también en el intento por desarrollar un “control extensivo” en las otras dimensiones de la vida obrera.

El núcleo de estas ideas se transformó en el lineamiento rector de la concepción del Servicio Social Industrial implementado por Guillermina Gronemeyer. En efecto, en una presentación realizada en un Congreso de trabajadoras sociales, la asistente social planteaba el papel del Servicio Social Industrial a partir de su experiencia en la CRAV. Para ella, debía abordar al menos dos grandes dimensiones: 1) la higiene y la seguridad; 2) los asuntos de orden económico, moral y social (Gronemeyer, 1935). Esta última, según Gronemeyer, era la que correspondía a la sección de Bienestar y a la visitadora social, siendo esta “el lazo de unión entre los dos factores de la producción: obrero y patrón, y les sirve al uno y al otro: buscando cómo mejorar las condiciones en las cuales trabaja el primero y oponiéndose a todo lo que por falta de cuidado y de método o por indiferencia podría perjudicar a los intereses del segundo”. Eso sí, su objetivo principal era “restaurar el orden social en la Empresa, poniendo entre el patrón y obrero, la justicia, la caridad, comprensión, solidaridad, colaboración, etc.” (Gronemeyer, 1935, p. 9). De esta forma y siguiendo el consejo inicial de Ovalle al llegar a la fábrica, para Gronemeyer:

“cualquiera que sea su tarea del momento, la Visitadora Social tiene siempre en vista el aspecto de la formación moral del obrero....alienta o reprende, tratando de reprimir sanciones a que se harían acreedores si faltan a los reglamentos; todo esto también supone una cierta colaboración con los elementos de la élite obrera [léase el sindicato]. Hará ver que el capital y el trabajo deben colaborar y que la prosperidad de la fábrica aprovecha tanto al obrero como al patrón, por lo tanto, debe haber un respeto a la observancia exacta de los derechos de cada uno” (Gronemeyer, 1935, p. 11).

Y aunque esto podría verse como un posicionamiento ecuaníme hacia la patronal y los obreros, su papel político quedaba claro al plantear que una de sus tareas era eliminar “los elementos perturbadores, los indisciplinados incorregibles, los de mala conducta notoria, y así combate la discordia y el desorden” (Gronemeyer, 1935, p. 11).

En esta perspectiva, la empresa y la visitadora social habían comprendido que “su influencia moral se extiende hasta el domicilio, en donde se impone más fácilmente de las confidencias y dificultades (Gronemeyer, 1935, p. 12). Es a partir de esto que se desplegó la política paternalista que buscó un “control extensivo” de los trabajadores, tal como ocurría incipientemente en otros espacios productivos del país (Videla, Venegas y Godoy, 2016). Dado que los aspectos del paternalismo implementados en la CRAV ya han sido analizado por distintos autores (Illanes, 2003; Montaner, 2005; Lira, 1996; Santiago, 1937), acá solo precisaremos que la política impulsada distaba de la implementada por Bernstein cuando se fundó la Refinería, pues ella estaba lejos del carácter de estrategia que ostentó desde 1927 en adelante, además de que no tuvo el carácter planificado que asumió desde la creación del departamento de Bienestar en la fábrica. En efecto, el paternalismo industrial aplicado en la CRAV desde 1930 en adelante tuvo un carácter “burocratizado”, al igual que otras experiencias del país (Godoy, 2014; Videla, Venegas y Godoy, 2016), y “asociativizante”. Esto porque, por un lado, el control y aplicación de las regalías pasaba ahora por una cadena administrativa que giraba en torno al Departamento de Bienestar, el cual fue categorizando e institucionalizando sus funciones; mientras que, por otro, no buscó romper los lazos entre los trabajadores, sino que fomentarlos, pero controlarlos y reorientarlos hacia una lógica conciliadora con los intereses de la empresa.

108

Este paternalismo “burocratizado” y “asociativizante” se materializó en distintas prácticas concretas. En efecto, en primer lugar, se buscó intervenir las relaciones intra-familiares, promoviendo la constitución de familias modelos, donde se trató de dirigir el comportamiento especialmente de esposas e hijos, creándose incluso una serie de gratificaciones para ellos, entre otras, una notable construcción de viviendas asignadas a los trabajadores más ejemplares desde finales de 1930 en adelante (Santa María, 1937). Pero también, en segundo lugar, se construyeron espacios de sociabilidad para los obreros y sus familias al alero de la propia empresa, tal como ocurrió con el Club Social y Deportivo Viña del Mar, que contaba con una infraestructura (Estadio y un Salón de Eventos) para realizar actividades deportivas, del sindicato y la jubilación de los empleados, junto con organizar paseos en campestres, comidas y entregas de regalos a los niños y niñas de los trabajadores en festividades. Todo esto difundió a través de un medio de prensa especial, financiado por la compañía y el sindicato, conocido como *CRAV-Deportes*, y que tenía como principales redactores a los dirigentes obreros, los administradores de la fábrica y la visitadora social⁷. Este conjunto de prácticas pretendía, tal como sostuvo Víctor Benítez Riesco en una columna para este periódico, “fomentar todas las iniciativas que tiendan a crear vínculos de amistad entre el jefe y sus subordinados, pues estos vínculos no relajan la disciplina, sino que la refuerzan” (*CRAV-Deportes*, febrero de 1939, p. 1-2).

7 Ya que no es el centro de este trabajo, debemos referenciar que una propuesta analítica del paternalismo en la CRAV está en Lira (1996), pero en un documento conmemorativo de los 50 años de la fábrica (Santa María, 1937) y a lo largo de sus periódicos *CRAV-Deportes* (1938-1947), el *CRAVITO*

De esta manera, la estrategia empresarial que mezcló represión, depuración y una política paternalista terminó orientando la acción sindical de los trabajadores de la CRAV en el largo plazo, tal como se ha sostenido (Lira, 1996). Esto quedó relativamente claro cuando incluso algunos trabajadores que rescataban la memoria de las luchas obreras de 1920, asumieron que “después de muchas dificultades, tanto de parte de los dirigentes de la Industria como de parte de los mismos obreros hemos llegado a una armonía, por lo que hoy día ya son muy pocas las dificultades que se suscitan, y las que se experimentan, en su mayoría son de origen obreras”, de allí que “los Directores del Sindicato desvestidos de toda ambición personal, están dispuestos a seguir luchando por salvar todas estas dificultades que no acarrearán otra cosa que el desprestigio de la clase obrera, como están dispuestos también a sostener la armonía que debe reinar entre el capital y el trabajo” (El Progreso, 8 de mayo de 1930, p. 4). De tal modo, si bien los trabajadores terminaron asumiendo los marcos de acción institucionalizados y burocratizados impuestos por la autoridad empresarial, incluso aquellos dirigentes más conciliadores nunca dejaron de plantear que esa obediencia no era ciega, sino que, tal como planteó el presidente del SICRAV Alejandro Sandoval, a finales de la década de 1930, a pesar de su lealtad y compromiso con la fábrica, “justo es, entonces, que la Compañía no defraude esas esperanzas, y así como el personal obrero piensa dedicarle toda su vida de trabajo, así también piensen los señores Directores asegurar para esos obreros y sus familias, el bienestar y pequeñas comodidades a que tiene derecho todo ser humano” (CRAV-Deportes, noviembre de 1939, p. 3). Esta frontera de la obediencia reflejaba -parafraseando a E.P. Thompson (1979)- la “economía moral” de los trabajadores de la azucarera viñamarina en torno a las relaciones industriales luego de 1930, y sea en parte la explicación de porque se movilizaron en 1951, con el fin de recuperar sus condiciones económicas y sociales, aunque reclamando principalmente contra la autoridad pública. Pero esto último, es otra historia que contar.

CONCLUSIONES

En este artículo tratamos de analizar las relaciones laborales en una industria chilena particular. Aunque ya existe más de un estudio sobre la CRAV, estos se han centrado en el periodo posterior al estudiado en este artículo y han enfatizado en la armónica relación entre los trabajadores y la patronal que

(1960-1971) o Nuestra CRAV (1974-1981), se pueden ver los diversos aspectos de la sociabilidad y estrategia paternalista que desarrolló la azucarera viñamarina en su interior. No conocemos estudios sobre la sucursal en Penco, la cual al parecer siguió derroteros muy similares a la fábrica de la “ciudad jardín”. Por lo mismo, consideramos que sería un gran aporte una investigación desde las nuevas lecturas del paternalismo industrial (Videla, Venegas y Godoy., 2016) para entender esta compleja trama en profundidad para el periodo 1930 a 1971 en las diversas sucursales de la CRAV y, obviamente, las prácticas de conflicto y consenso que generó.

habría caracterizado a la empresa en sus 100 años de existencia. Sin embargo, un trabajo reciente sobre la FOCH planteó que los obreros del azúcar habían sido uno muy combativo en la zona central por esos años. Fue este paso de ser un grupo de trabajadores altamente activos y vinculados a las principales organizaciones del movimiento obrero urbano nacional, a uno poco conflictivo, sometido, “corporativista” y “apolítico”, lo que nos llevó a indagar en sus experiencias en las primeras décadas del siglo XX.

En tal perspectiva, tratamos de integrar el desarrollo de los primeros años de la empresa con la experiencia que tuvieron los obreros, las luchas que impulsaron y el agitado contexto político nacional que se vivió entre 1913 a 1930. Y, a diferencia de los periodos posteriores, en estos años encontramos varias tensiones y conflictos en la CRAV, que sumados a las vivencias tanto fuera como dentro de la fábrica, contribuyeron al desarrollo de una politización de los trabajadores del azúcar en Viña del Mar. De esta forma, los refineros tuvieron disposición a organizarse autónomamente, a movilizarse por sus derechos, generar reivindicaciones propias y a involucrarse con otras franjas de trabajadores de su zona. Aunque sus acciones estuvieron lejos de ser las más combativas y las huelgas no tuvieron mayor extensión, desarrollaron una compleja trama de articulación, que abarcaban organizaciones de Resistencia como la UyDT, los Consejos Locales de la FOCH, acciones de ayuda mutua y clubes deportivos. Con todo, la consolidación de estos primeros pasos se logró gracias a su participación en las expresiones locales de la mencionada Central Obrera y los puentes que tendieron con los militantes viñamarinos del naciente Partido socialista/comunistas en los primeros años '20. Esto último no fue menos importante, pues los refineros contribuyeron al arraigo en la zona de la colectividad liderada por Luis Emilio Recabarren, al punto de aportar significativamente en la elección de Ramón Sepúlveda Leal, uno de los principales dirigentes socialista/comunista de la época, como regidor de Viña del Mar (1921) y parlamentario de la provincia de Valparaíso (1925).

Consideramos que fue esto, además del contexto nacional, lo que impulsó a la administración de la empresa a desarrollar no solo un programa paternalista, sino que una estrategia ofensiva contra la organización laboral y política de los trabajadores. En efecto, con la llegada de Onofre Carvallo, pero especialmente con Roberto Ovalle, se implementó un plan de cambios en las relaciones laborales de la CRAV. Esta se sostuvo en dos pilares: persecución y represión de los trabajadores más activos y organizados; una política paternalista para reconstruir la relación de autoridad con el resto de los refineros. Si bien desde antes de 1925 se intentaron aplicar diversos elementos de esta política, fue tras la pretensión de los trabajadores por legalizar su organización sindical bajo la nueva institucionalidad cuando la administración aprovechó el convulsionado escenario nacional para llevar a cabo su estrategia en toda su magnitud. Para ello, constituyó espacios de sociabilidad y una organización laboral bajo su control, expulsó a los principales líderes sindicales de los refineros, despidió a una gran cantidad de trabajadores que habían vivido el proceso organizativo desde 1913 en adelante y,

finalmente, burocratizó las relaciones en torno al Departamento de Bienestar. En ese marco, apareció una actriz nueva y fundamental en el devenir posterior de la industria: la visitadora social. Esta, tal como han mostrado otras investigaciones, jugó un rol importante en el “control extensivo” tanto al difundir un discurso de conciliación entre obreros y patrones, como al desarrollar una serie de prácticas e instituciones que materializaban esas ideas. Todo esto se sostuvo, además, en base al Código del Trabajo que legó la Dictadura de Carlos Ibáñez, el cual si bien concedía una serie de mejoras e institucionalizaba diferentes derechos de los obreros, también rayaba su campo de juego y limitaba en muchos aspectos su desarrollo. A través de este proceso de burocratización de las relaciones en las industrias, que la administración de la CRAV buscó reconstruir la autoridad empresarial en la fábrica. De esta manera, hacia finales de la década de 1930 en la azucarera viñamarina se desplegaba una compleja estrategia patronal para borrar las antiguas tensiones y conflictos que la habían marcado al menos hasta 1927.

Aquí cabría preguntarse si los azucareros aceptaron esta hegemonía ciegamente y se sometieron de forma total a los designios de la empresa. En este sentido, consideramos que tal como hasta antes de la década de 1930 los obreros de la CRAV no fueron los más combativos del contexto nacional, tampoco aceptaron totalmente cualquier definición de la empresa. Tal como pudimos ver, si desde 1913 en adelante se movilizaban porque vieron erosionada sus condiciones de trabajo, asumiéndolas como algo injusto, también la baja confrontación ostentada a partir de 1930, se dio porque consideraban que en la empresa se instalaba una relación más “justa”. Eso sí, los límites de esa “economía moral” de los refineros no dejaron de expresársela a la administración, haciéndole ver que su bienestar laboral y vital se mantenían como la frontera de su obediencia. Esto nos lleva a preguntarnos sobre la existencia de otras posibles formas de resistencia, indiferencias y negociaciones más opacas en las relaciones industriales de la fábrica, necesarias de ser abordadas por otras investigaciones. Es decir, como se ve en algunos pasajes del periódico *CRAV-Deportes*, existieron reticencias y recelos de los trabajadores a la política de la empresa, incluso bien entrada la década de 1930, quedando a la luz la fragilidad de esta relación conciliatoria en la empresa.

Dada la tensa relación que existió en la CRAV durante la década que analizamos, cabría preguntarse en qué medida se puede hablar de un paternalismo industrial efectivo a comienzos del siglo XX en la compañía. Si bien es posible compartir que en la refinería de azúcar se entregaron tempranamente algunas regalías y hubo condiciones salariales mejores en comparación a otros trabajadores del país, es difícil calificarlas como un programa paternalista que apareció con su fundador Julio Bernstein y que luego fue rescatado por la administración de Roberto Ovalle, tal como ha planteado otro autor (Lira, 1996). En este sentido, consideramos que las políticas impulsadas por esta última deben verse como un plan más ambicioso y estructurado de disciplinamiento y control obrero, en contraste con lo aplicado por el iniciador de la compañía. Es decir, lo instaurado en la CRAV desde 1930 en adelante debe verse como una *estrategia paternalista* y no

como una especie de *ethos* consensual que se desarrolló con oscilaciones desde la instalación de la fábrica. Y por lo mismo, para superar miradas puramente consensuales entre trabajadores y empresarios en el despliegue de una relación industrial como esta, no puede perderse de vista el aspecto represivo que, en el caso de la azucarera viñamarina, fue uno de sus pilares constitutivos. Por esto último, además, para analizar las relaciones laborales en una empresa es necesario ir más allá de los discursos y prácticas de la administración e integrar la lectura de los trabajadores de sus políticas, viendo cómo las recibieron y apropiaron de ellas. En este sentido, consideramos que la noción de paternalismo es adecuada para ser utilizada en tanto estrategia, compuesta tanto de consenso como de represión, que en el caso de la CRAV -coincidiendo con la periodización para la cuenca carbonífera que han entregado otras investigaciones (Videla, Venegas y Godoy, 2016)-, se instaló recién desde 1930 en adelante.

De todas maneras, quizás lo más interesante de los estudios sobre la CRAV en particular, y las experiencias paternalistas en la industria chilena en general, es que pueden complejizar la esquemática dicotomía entre trabajadores “combativos” y “autónomos”, versus “inactivos” y “sometidos”. En especial desde la década de 1930, donde las identificaciones y discursos de clase no fueron negados por sectores de la misma elite empresarial, sino que fueron retomados pero reformulados. Igualmente, en torno a los espacios y prácticas propias que los trabajadores venían desarrollando desde finales del siglo XIX, las empresas se lanzaron a disputarlos y buscaron controlarlos, reorientando su desarrollo hacia estrategias y relaciones de conciliación y cooperación. Esto, por un lado, puede ayudar a comprender que no existe necesariamente una vinculación mecánica entre trabajadores dispuestos al diálogo y carencia de una fuerte identidad de clase; como tampoco, la existencia de un discurso clasista conduce a pensar que los trabajadores tienen siempre una disposición confrontacional con la patronal. De allí que, por otro lado, se deba ver la diversidad de horizontes que estuvieron presentes al interior del movimiento obrero chileno, tanto en diálogo como en oposición, en particular desde 1930 en adelante. A través de este prisma, consideramos se podría continuar mirando de forma más compleja el amplio y fértil campo de las relaciones industriales de Chile en el siglo XX, como se ha ido retomando en los últimos años.

112

BIBLIOGRAFÍA

- Aricó, J. (1965), *La condición obrera. Algunas consideraciones preliminares sobre la condición obrera*, en *Pasado y presente*, Año III, N° 9, Córdoba, Argentina.
- Artaza, P. (2006), *Movimiento social y politización popular en Tarapacá, 1900-1912*, Concepción: Escaparate Ediciones.

- Burawoy, M. (1978), *El Consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*, Madrid: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- DeShazo, P. (2007), *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, Trad. Pablo Larach, Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-DIBAM.
- Dicósimo, D. (2012) “La delgada línea roja”. Conflicto y consentimiento en las relaciones laborales (1976-83)” en *Historia Regional*, N° 30, Argentina: Universidad Nacional de Rosario.
- Duarte, P. (2008) “El impacto social-urbano de la refinería de azúcar de Viña del Mar C.R.A.V. desde sus inicios en 1873 hasta su cese de funciones en 1981”. Tesis para optar al grado de Licenciada en Educación y Profesora en Historia y Geografía y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Eley, G. y Nield, K. (2010) *El futuro de la clase en la historia ¿Qué queda de lo social?*, Valencia: PUV.
- Fernández, E. (2003), *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931. El Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*, Santiago: LOM.
- Giniger, N. (2012), “Apuntes para reflexionar sobre la hegemonía en el espacio de trabajo” en *Lutas Sociais*, N° 29, jul-dez, Pontificia Universidades Católica, Sao Paulo, pp. 45-58. Disponible en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/ls/article/view/18513/13705>
- Godoy, E. (2014), *La huelga del mono: los anarquistas y las movilizaciones contra el retrato obligatorio (Valparaíso, 1913)*, Santiago: Quimantú.
- Godoy, M. (2016), “Paternalismo industrial y Construcción De Espacio Urbano En Lota, 1900-1950”, en Videla, E., Venegas, H. y Godoy, M., *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena, 1900-1950*, Valparaíso: América en Movimiento.
- Gramsci, A. (1999), *Antología. Selección, traducción y notas de Manual Antonio Sacristán*, Madrid: Siglo XXI Editores.

- Grez, S. (2007a) “El escarpado camino hacia la legislación social: debates, contradicciones y encrucijadas en el movimiento obrero y popular (Chile: 1901-1924)”, en *Ciber Humanitatis*, N° 41, Santiago. Disponible: http://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D21040%2526ISID%253D730,00.html
- Grez, S. (2007b), *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile.*, 1893-1915, Santiago: LOM.
- Grez, S. (2011), *Historia del Comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*, Santiago: LOM.
- Grez, S. (2016), *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927)*, Santiago: LOM.
- Hörman, J. (1919), *Nuestro problema azucarero*, Santiago: Imprenta Cervantes.
- Hyman, R. (1981), *Relaciones industriales. Una introducción Marxista*, Santiago: Hermann-Blume.
- Kirsch, H. (1977), *Industrial development in a Traditional Society. The conflict of Entrepreneurship and Modernization in Chile*, EEUU: The University Presses of Florida.
- Lira, R. (1996), “Un modelo de relaciones industriales y orientación sindical. El caso de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, 1930-1973”, en *Proposiciones*, Santiago: SUR Ediciones.
- Marticorena, C. (2014), *Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los noventa a la posconvertibilidad*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Marx, K. (2017), *El Capital. Crítica de la economía política*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- Mellado, V. (2013), “Del Consejo Federal al Sindicato Legal: La Federación Obrera de Chile (FOCh) y el inicio de la transición a un sistema moderno de relaciones laborales (1919-1927)”, Informe de Seminario de Grado, Licenciatura en Historia, Universidad de Chile. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/113764/Mellado%20Vicente.pdf>
- Méndez, R. y Ejsmentewics, A. (2003), “Viña del Mar ¿Ocio o negocio?” en *Archivum*, Viña del Mar: Archivo Histórico de Viña del Mar. pp. 139-162.

- Montaner, L. (2005), “Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar CRAV: Ícono y ejemplo de industria nacional durante su desarrollo. Silencios, memorias y verdades de su quiebra. 1970-1981”, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Valparaíso, Valparaíso.
- Morales, D. (2016), “Crisis de la autoridad patronal y el surgimiento de la Federación del Trabajo en Lota, 1922-1930”, Videla, E., Venegas, H. y Godoy, M., *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena, 1900-1950*, Valparaíso: América en Movimiento, pp. 135-165.
- Navarro, J. (2017), *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*, Santiago: LOM.
- Ortega, L. (2006), *Chile en ruta al Capitalismo. Cambio, euforia y depresión. 1850-1880*, Santiago: LOM-DIBAM.
- Palma, G. (1984), “Chile: 1914-1935: De economía exportadora a sustitutiva de importaciones” en *Colección de estudios CIEPLAN*, N° 12, marzo, pp. 61-88.
- Pinto, J. (2007), *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*, Santiago: LOM.
- Pinto, J. y Valdivia, V. (2001), *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*, Santiago: LOM.
- Riffo, D. (2018), “Sindicalismo, propaganda y participación electoral: el Partido Obrero Socialista en Viña del Mar. 1913-1922”, en *Izquierdas*, octubre, N° 42, Santiago, pp. 30-62. Disponible en: <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2018/n42/art2.pdf>
- Rodríguez, M. (1911), “Condiciones del trabajo i de la vida obrera en Valparaíso” en *Boletín de la Oficina del Trabajo*, Santiago: Ministerio de Industria i Obras Públicas, pp. 9-46.
- Rojas, J. (2000), “Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones” en *Revista de Economía & Trabajo*, Santiago: Programa de Economía del Trabajo-PET, pp. 47-117.
- Rojas, J. (1993), *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*, Santiago: Centro de Investigación Barros Arana-DIBAM.
- Santa María, R. (1937), *50 años: compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, 1887-1973*, Valparaíso: Imprenta Universo.

- Sierra, J. (1990), *El Obrero Soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, Madrid: Siglo XXI editores.
- Simonassi, S., y Badaloni, L. (2013), “Trabajadores, empresas y comunidades urbanas: reflexiones introductorias”, en *Avances del Cesor*, N° 10, Argentina: Universidad de Rosario.
- Thompson, E. (1979), “La economía moral de la multitud”, en Thompson, E. P., *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona: Crítica, pp. 62-134.
- Urbina, M. (2003) “Chalets y chimeneas: los primeros establecimientos industriales viñamarinos, 1870-1920” en *Archivum*, Viña del Mar: Archivo Histórico de Viña del Mar. pp. 173-196.
- Urbina, M. (2002), *Los conventillos de Valparaíso. 1880-1920*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Valdivia, V. (2018), *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX (1918-1938)*, Santiago: LOM.
- Venegas, H. (2016), “Precursores de la Paz Social”: la Compañía Carbonífera de Lirquén y su ensayo de integración paternalista, 1919-1923” en Videla, E., Venegas, H. y Godoy, M., *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena, 1900-1950*, Valparaíso: América en Movimiento, pp. 59-79.
- Venegas, H. (2014). “Paternalismo industrial y control social. Las experiencias disciplinadoras en la minería del carbón en Chile. Lota y Coronel, primera mitad del siglo XIX”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, N° 28. Disponible en: <https://journals.openedition.org/alhim/5099>
- Venegas, H. y Morales, D. (2015), “El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940)”, en *Historia Crítica*, N° 58, Colombia: Universidad de Los Andes, pp. 117-136.
- Vergara, Á. (2013), “Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional” en *Avances del Cesor* 10, pp. 113-128.
- Vicuña Mackenna, B. (1877), *De Valparaíso a Santiago*, Santiago: Imprenta del Mercurio.
- Videla, E., Venegas, H. y Godoy, M. (2016), *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena, 1900-1950*, Valparaíso: América en Movimiento.

- Yañez, J. (2003), *Estado, consenso social y crisis social. El espacio público en Chile. 1900-1920*, Santiago: Centro de Investigación Barros Arana-DIBAM.
- Yañez, J. (2008), *La intervención social en Chile, 1907-1932*, Santiago: RIL Editores.
- ZAPATA, Francisco (1993), *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México: Fondo de Cultura Económica-COLMEX.

Fuentes

- *Anuario Estadístico de la República de Chile* (1910-1930).
- *Boletín de la Estadística Industrial de la República de Chile 1894-1895* (1895). Santiago: Sociedad de Fomento Fabril, Sección Estadística.
- *Cravito* (1962-1971)
- *CRAV-Deportes* (1939-1947)
- *Defensa Obrera* (1913-1915)
- *Justicia* (1924-1927)
- *El Mercurio de Valparaíso* (1913-1927)
- *El Progreso* (1928-1930)
- *El Socialista* (1915-1918)
- *La Comuna* (1919-1924)
- *La Federación Obrera* (1921-1924)
- *La Unión* (Valparaíso) (1913-1927)
- *Sucesos* (1915-1927)

- Ley N° 4057, *La organización del sindicato industrial*, Santiago: La Nación. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0023202.pdf>